Carolina Urrutia Vásquez Secretaria Distrital de Ambiente		**Guiomar Patricia Gil Ardila** **Directora de Gestión Corporativa**
Ana Lucía Quintero Mojica Subdirectora Financiera - Contadora		**Septiembre de 2023**
Grupo de Contabilidad	Andrea Catalina Neira Carlos Iván Muñoz Diana Johanna Bastidas Cindy Ximena Martínez	Isabel Martínez Camelo Liseth Machado Franco Nidia Pedraza Pineda Sonia Milena Corchuelo Vivian Alexandra Lugo



NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

CONTENIDO

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 2

1 ACTIVO 2

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 3

13 CUENTAS POR COBRAR 3

15 INVENTARIOS 13

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 13

17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES 20

19 OTROS ACTIVOS 22

2 PASIVO 29

24 CUENTAS POR PAGAR 29

25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 32

27 PROVISIONES 33

29 OTROS PASIVOS 35

3 PATRIMONIO 36

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 37

81 ACTIVOS CONTINGENTES 38

83 DEUDORAS DE CONTROL 39

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS 39

91 PASIVOS CONTINGENTES 39

93 ACREEDORAS DE CONTROL 41

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 41

4 INGRESOS 41

41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS 42

47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES 45

48 OTROS INGRESOS 46

5 GASTOS 47
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN 47
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES 49
55 GASTO PÚBLICO SOCIAL 49
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES 50
58 OTROS GASTOS 52

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y conforme al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables periódicos incorporado por la Contaduría General de la Nación según la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022, se preparan y publican los siguientes Informes Financieros y Contables, con corte al mes de septiembre de 2023:

- Estado de Situación Financiera: presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a un trimestre determinado y presenta la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio
- Estado de Resultados: constituye una representación de los ingresos, costos y gastos de la entidad cumulados a un trimestre determinado

En complemento de estos informes se presentan estas Notas, cuyo propósito es revelar los hechos económicos que no son recurrentes, que surgen durante el trimestre y que tienen un efecto material en la situación financiera o en el rendimiento de la entidad, presentando así información adicional relevante. En ningún caso, estos informes financieros y contables reemplazan la preparación y presentación al cierre del periodo contable, del juego completo de Estados Financieros, regulada en los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación.

Así mismo, la SDA está sujeta al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado por la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, que inició su aplicación el 01 de enero de 2018; las cifras aquí presentadas se encuentran expresada en pesos colombianos.

De la misma forma, las políticas contables son las establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital, en su segunda versión según la Resolución No. SDH 000537 del 29 de diciembre de 2022. Así mismo, las políticas de operación contable de la Secretaría fueron actualizadas en una segunda versión según la Resolución SDA No. 00149 de 2022, y según comunicación interna 2023IE18956, se socializó el cronograma insumo contable para la vigencia 2023.

Finalmente, a través de la Resolución de la Dirección Distrital de Contabilidad Número 000004 del 30 de diciembre de 2022, en su artículo 4° se establecen los plazos y requisitos para el reporte de información financiera, puntualmente acerca de la remisión y publicación trimestral de estos informes financieros y contables.

1 ACTIVO

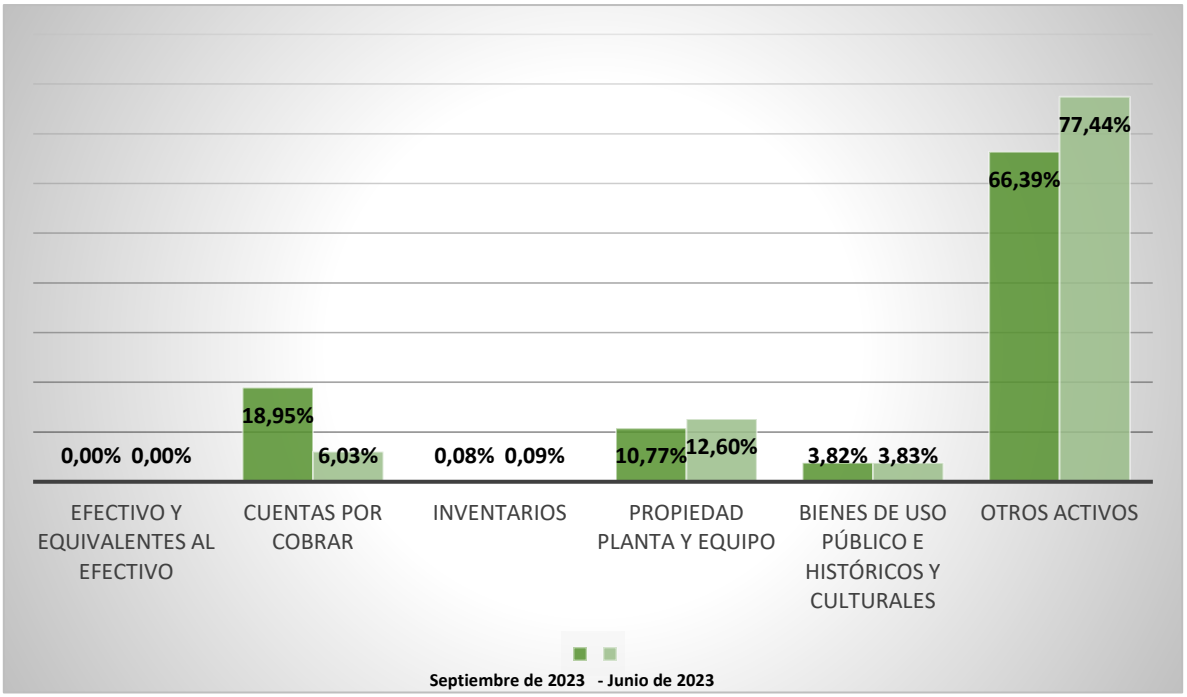
Los activos de la SDA para el cierre del 30 de septiembre de 2023 ascienden a un total de $434.199.826.572, y presentan un aumento total frente al trimestre anterior del 14,8%, dicho aumento se ve representado principalmente por los bienes de uso público e históricos y culturales y los otros activos, como se detalla a continuación:

Tabla: Activos

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación (%)
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.381.900	0,0%	5.381.900	0,0%	0,0%
Cuentas por Cobrar	82.260.927.660	18,9%	22.810.863.441	6,0%	260,6%
Inventarios	335.172.922	0,1%	356.161.962	0,1%	-5,9%
Propiedad Planta y Equipo	46.745.335.304	10,8%	47.633.544.249	12,6%	-1,9%
Bienes de uso público e históricos y culturales	16.595.575.500	3,8%	14.482.825.606	3,8%	14,6%
Otros Activos	288.257.433.286	66,4%	292.800.474.126	77,4%	-1,6%
Total Activos	**434.199.826.572**	**100%**	**378.089.251.284**	**100%**	**14,8%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Activos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

A continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos:

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CAJA MENOR

Para el año 2023 mediante Resolución No. 00084 del 25 de enero de 2023 se dio apertura a una caja menor por valor de $5.381.900 mensuales, el manejo de los recursos se hace a través de la cuenta corriente No. 0074-6999-9291 del Banco Davivienda. Durante lo corrido de la vigencia 2023, se ha realizado la legalización del mes de febrero por $ 220.100, marzo por valor de $ 510.002, mayo por $406.613, junio por $ 692.750, julio $378.000 y agosto $ 470.200.

13 CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos de cobro de la SDA por concepto de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, otros deudores y el deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total neto de $82.260.927.713, que corresponde al 18,9% del total de Activos, y presentan un aumento respecto al trimestre anterior del 260,6%; el rubro más representativo corresponde a contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, así:

Tabla: Cuentas por cobrar

Descripción	Septiembre de 2023	Junio de 2023	Variación
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	91.489.223.511	32.619.289.164	180,5%
Otras cuentas por cobrar	913.872.803	902.950.554	1,2%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	4.349.616	0	100,0%
Subtotal	**92.407.445.930**	**33.522.239.718**	**175,66%**
(-) Deterioro acumulado	(10.146.518.270)	(10.711.376.277)	-5,3%
Total cuentas por cobrar	**82.260.927.660**	**22.810.863.441**	**260,6%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representa los derechos de cobro de la SDA originados en la actividad misional, que se ven disminuidos por el deterioro acumulado de cuentas por cobrar, presenta un valor total antes de deterioro de $91.489.223.511 y un neto por $81.477.472.638 que corresponde al 99% del total de las cuentas por cobrar.

La SDA, estableció como política de operación, que los intereses moratorios sobre las Tasas Retributivas y la Tasas por Uso de Agua, determinados conforme el Estatuto Tributario Nacional, se deben causar y reconocer contablemente en el momento que se originan, es decir, a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de la factura emitida, siempre y cuando no se haya iniciado un

proceso de reclamación o aclaración sobre esta. De igual forma, se efectúo un desarrollo para que los deudores de tasas e intereses puedan generar el recibo con código de barras, en cualquier momento a través de nuestra ventanilla virtual (http://secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/). Respecto de los intereses moratorios originados en el cobro de los demás trámites ambientales de ingresos no tributarios, que son liquidados a través del módulo de recaudo de conceptos varios del sistema FOREST, se reconocen contablemente, únicamente al momento de su recaudo.

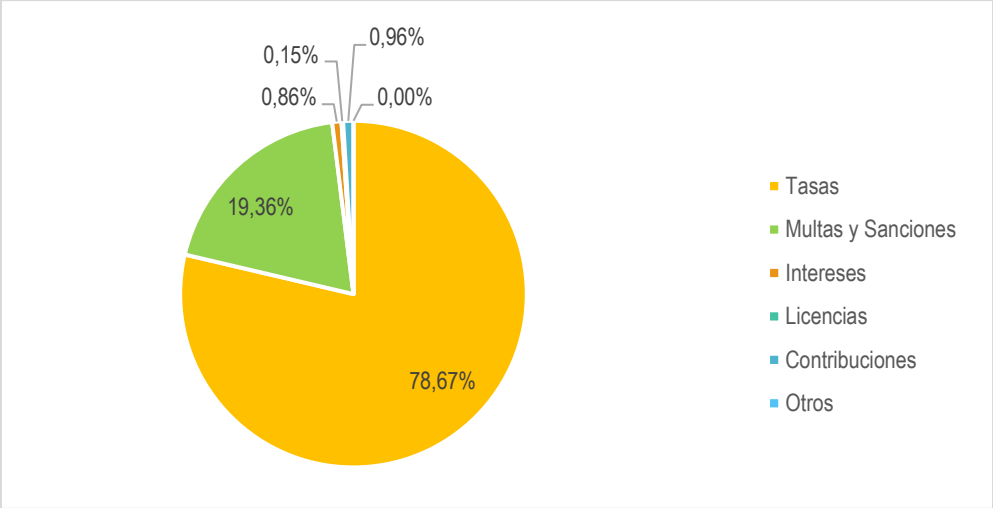
A continuación, se presenta con mayor detalle las cuentas por cobrar por concepto de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, compuestas así:

Tabla: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Descripción	Septiembre de 2023			
	Valor	Deterioro	Saldo	Participación (%)
Tasas	64.690.682.384	(593.165.824)	64.097.516.560	78,7%
Multas y Sanciones	25.178.150.046	(9.404.016.540)	15.774.133.506	19,4%
Intereses	703.203.000	0	703.203.000	0,9%
Licencias	137.416.800	(14.568.509)	122.848.291	0,2%
Contribuciones	779.535.481	0	779.535.481	0,9%
Otros	235.800	0	235.800	0,0%
Total contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	**91.489.223.511**	**(10.011.750.873)**	**81.477.472.638**	**100%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Cuentas por cobrar contribuciones, tasas e ingresos no tributarios a septiembre de 2023



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Cuentas por cobrar por estado de cobro

Los Actos Administrativos son reconocidos como cuentas por cobrar por concepto de tasas, Compensación Tratamiento Silvicultural, Evaluación y Seguimiento, Multas Ambientales y Otros

Ingresos No Tributarios, una vez son remitidos por parte de la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones a la Subdirección Financiera, los soportes y actos administrativos notificados, y con su constancia de ejecutoria que representan un título ejecutivo con una obligación clara, expresa y actualmente exigible.

El Manual de Administración y Cobro de Cartera de la SDA fue adoptado según la según Resolución SDA 00044 de enero de 2022, el cual, a su vez, obedece a los lineamientos planteados en el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital, establecido por el Decreto Distrital 289 del 2021. Tanto el Manual de Cartera de la Secretaría, como el Reglamento de Cartera del Distrito señalan los términos y etapas requeridos para adelantar el proceso de cobro, así mismo, el catálogo de cuentas de la Secretaría presenta y detalla a nivel de subcuenta y auxiliar, el nombre de la fuente de las Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios (tasas, multas, licencias y otras cuentas por cobrar por Ingresos no tributarios), así mismo su estado de cobro, de la siguiente manera:

Tabla: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por estado de cobro

Concepto	Persuasivo	Coactivo	Devolución coactivo	Situación Administrativa Especial	Total
Tasas retributivas	1.326.334.340	204.457.571	1.386.281	60.149.832.761	**61.682.010.953**
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	21.394.770	13.316.263	0	0	**34.711.033**
Compensación tratamiento silvicultural	187.328.936	2.746.359.496	40.271.967	0	**2.973.960.399**
TASAS	**1.535.058.046**	**2.964.133.329**	**41.658.248**	**60.149.832.761**	**64.690.682.384**
MULTAS Y SANCIONES	**636.287.540**	**24.092.044.275**	**449.818.231**	**0**	**25.178.150.046**
Tasas retributivas	330.615.000	360.650.000	0	0	**691.265.000**
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	2.536.000	9.402.000	0	0	**11.938.000**
INTERESES	**333.151.000**	**370.052.000**	**0**	**0**	**703.203.000**
Evaluación	862.234	17.572.115	1.603.671	0	20.038.020
Seguimiento Ambiental	28.704.450	84.264.047	4.410.283	0	117.378.780
LICENCIAS	**29.566.684**	**101.836.162**	**6.013.954**	**0**	**137.416.800**
CONTRIBUCIONES	**779.535.481**	**0**	**0**	**0**	**779.535.481**
OTROS	**235.800**	**0**	**0**	**0**	**235.800**
Total	**3.313.834.551**	**27.528.065.766**	**497.490.433**	**60.149.832.761**	**91.489.223.511**
Participación (%)	**3,6%**	**30,1%**	**0,5%**	**65,7%**	**100,0%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

En la tabla anterior, se presenta por cada concepto de cobro reconocido como cuenta por cobrar de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios y clasificados en los distintos estados de cobro, la mayoría se encuentra en etapa de Situación Administrativa Especial (65,7%), después en cobro coactivo (30,1%) el cual es adelantado por la Dirección Distrital de Cobro de la SHD, seguido por el

persuasivo adelantado por la Subdirección Financiera de la SDA (3.6%), y finalmente por los títulos que han sido devueltos de cobro coactivo (0,5%), estos estados se pueden describir así:

- **Cobro persuasivo:** Es adelantado por la Subdirección Financiera de la SDA mediante comunicaciones escritas y debe tener una duración máxima de cuatro (4) meses, contados a partir de la exigibilidad del respectivo título.
- **Cobro coactivo:** Busca hacer exigible las deudas por la vía ejecutiva, proceso adelantado por la Secretaría de Hacienda Distrital a través de la Subdirección de Ingresos no Tributarios de la Dirección Distrital de Cobro, cuyas Directrices fueron establecidas en la Circular número 001 del 21 de diciembre de 2022 (2022ER334067), en donde se establece que el envío de los actos administrativos y sus respectivos soportes para iniciar el proceso deben ser remitidos con un término máximo de (2) dos años antes que el acto administrativo recurra en la causal de pérdida de fuerza ejecutoria.
- **Devolución de cobro coactivo:** Actos administrativos en los cuales, según la revisión realizada por la Subdirección de Ingresos no Tributarios, la obligación no cumple con los requisitos de ser clara, expresa y exigible. Una vez es allegada a la Subdirección Financiera la devolución, se procede a remitir el título ejecutivo a las dependencias responsables de su constitución, en su mayoría a la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones para que sea subsanada la causal de devolución.
- **Situación Administrativa Especial:** Se encuentran reconocidos los títulos ejecutivos cuyo deudor realizó un requerimiento, recurso o demanda que es necesario resolver, antes de continuar el proceso de cobro. Las áreas técnicas de la Secretaría analizan las situaciones administrativas especiales, y definen los aspectos necesarios para determinar la procedibilidad del cobro.

TASAS

Se reconoce como tasas lo correspondiente a los trámites ambientales de Tasas Retributivas, Tasa por Uso Aguas Subterráneas, y la Compensación de tratamiento silvicultural. Para el tercer trimestre de 2023, cierra con un valor de $64.690.682.384 antes de deterioro, el cual corresponde al 70,7% de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, y se detallan a continuación:

Tabla: Tasas

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Tasas retributivas	61.682.010.953	95,3%	2.466.178.510	45,5%	2.401%
Tasa por uso aguas subterráneas	34.711.033	0,1%	35.112.559	0,6%	-1,1%
Compensación tratamiento silvicultural	2.973.960.398	4,6%	2.918.506.541	53,9%	1,9%
Totales	**64.690.682.384**	**100%**	**5.419.797.610**	**100,0%**	**1094%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Tasas Retributivas

Concierne al cobro efectuado por vertimientos puntuales: directos o indirectos, para la carga contaminante descargada al recurso hídrico superficial los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxigeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El cobro de la tasa no implica bajo ninguna circunstancia la legalización del respectivo vertimiento, la SDA adelanta la expedición y envío de cuentas de cobro a los distintos usuarios y reconoce en estados financieros el ingreso no tributario frente a la cuenta por cobrar.

El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en Resolución CGN 593 de 2018, que estableció, entre otros temas, el procedimiento para el reconocimiento contable de la Tasa Retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por este concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado en la facturación emitida, y una vez se obtenga el recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, este último paso según la política interna se realiza desde la SHD.

El cobro por este concepto de realiza conforme a lo establecido en el Articulo 2.2.9.7.4.4, del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, que determina la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), que entre otros aspectos señala que se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; adicionalmente y para efecto del pago de la Tasa Retributiva vigencia fiscal año 2019, de acuerdo al artículo 8 del Decreto 465 del 23 de mayo de 2020 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se dictan las consideraciones especiales referente al plazo para la entrega de las facturas de cobro de Tasas Retributivas la cual se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa de la Pandemia COVID-19. Durante lo corrido de la vigencia 2023, se han emitido las siguientes facturas de cobro: durante el primer trimestre por un valor total de $3.215.617, conforme los informes técnicos emitidos por la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo de la SDA 02922 y 07922 del 2022, que corresponden a vertimientos realizados en la vigencia 2021; en el segundo trimestre, lo correspondiente a la vigencia 2022 por un valor total de $966.154.929, según lo informado en la comunicación SDA 2023IE94072 e informes técnicos 02235 y 02319 del 2023; y en el tercer trimestre, se realizó la facturación de la vigencia 2021 y 2022 a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP, por un valor total de $60.149.327.638, de acuerdo con las comunicaciones internas 2023IE198447 y 2023IE199045, e informes Técnicos No. 04607 del 2023 y No. 04663 del 2023; sobre estas últimas se presentó recursos de reposición por lo que se encuentran en situación administrativa especial.

Con corte a 30 de septiembre de 2023, quedaron pendientes de recaudo 88 facturas, por un valor total de $61.682.010.953, con un incremento respecto el trimestre anterior del 2401,1%, las facturas generadas a la EAAB de la vigencia 2021 y 2022 (TR00001604, TR00001605, TR00001606,

TR00001608, TR00001609, TR00001612, TR00001613, TR00001614, TR00001615 y TR00001616) son las más representativas, pues suman un total de $60.149.327.638. A continuación, se detallan las Tasas Retributivas de acuerdo con su estado de cobro:

- **Persuasivo:** Representa una cartera por valor total de $1.326.334.340, relacionado con 39 facturas de cobro a los usuarios, siendo la más representativa la factura TR00001166 por valor de $1.305.877.524.
- **Coactivo:** Dentro de este rubro se encuentran 29 facturas con saldo de $204.457.571, las más representativos son las facturas TR0000277, y TR0000504 por valor de $67.683.748 y $70.455.532.
- **Devolución cobro coactivo:** Se encuentran 8 facturas por un valor total de $1.386.281.
- **Situación Administrativa Especial:** Esta cuenta presenta saldo por $60.149.832.761, en este rubro se encuentran las facturas TR00001604, TR00001605, TR00001606, TR00001608, TR00001609, TR00001612, TR00001613, TR00001614, TR00001615, TR00001616 y 2016-TR-00077, las cuales cuentan con reclamación, aclaración o recurso por parte de los usuarios.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo con los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. En concordancia con los Decretos 155 de 2004 y 4742 de 2005, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, compilado por el Decreto Único del Medio ambiente 1076 de 2015.

Así mismo, la Resolución SDA No. 2171 del 9 de diciembre de 2016, con el objetivo de armonizar las disposiciones distritales en la materia con las normas de carácter nacional, se derogó la Resolución 728 de 2008, y adoptó la metodología contenida en el Decreto Nacional 1076 de 2015 para establecer el monto tarifario de la Tasa por Utilización de Agua (TUA). El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año.

Durante el mes de abril del año en curso se realizó la facturación de los consumo realizados durante la vigencia 2022 por valor de $105.443.181, correspondiente a 69 facturas, conforme a la comunicación SDA 2023IE94036 e informe técnico SDA 08189 del 23 de diciembre de 2022, al finalizar el tercer trimestre de 2023, las cuentas por cobrar por tasa por uso de agua subterránea cierran con un saldo de $34.711.033 y representa el 0,1% de las Tasas, con una disminución respecto el trimestre anterior del 1,1%, de acuerdo con su estado de cobro se detalla a continuación:

- **Persuasivo:** Representa una cartera por valor total de $21.394.770, correspondiente a 11 facturas de cobro.

- **Coactivo:** Se encuentran reconocidas 7 facturas por valor de $13.316.263.
- **Devolución de cobro coactivo**: No presenta saldo para el cierre del trimestre de 2023.
- **Situación Administrativa Especial:** No presenta saldo para el cierre del trimestre de 2023.

Compensación tratamiento silvicultural

Al cierre del tercer trimestre de 2023, este rubro contiene cerca de 427 resoluciones por un valor total de $2.973.960.398 que corresponden al 4,6% de las Tasas, con un incremento respecto el trimestre anterior del 1,9% y se representan de acuerdo con su estado de cobro, así:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidos 54 actos administrativos por valor de $187.328.936, entre los más representativos se encuentran la resolución No.4260 de 2018 por valor de $32.547.520 y la resolución No.329 de 2022 por valor de $ 25.108.233.
- **Coactivo:** Corresponde a 343 resoluciones por valor de $2.746.359.495, se tienen dentro de las más representativas entre otras, la Resolución No. 5674 de 2021 por valor de $ 329.995.116, Resolución No.1890 de 2021 por valor de $288.147.382 y la Resolución No.2722 de 2019 por valor de $280.279.864.
- **Devolución de cobro coactivo:** Presenta saldo por valor de $40.271.968 y corresponde a 30 Resoluciones, las cuales se encuentran en revisión para que ser subsanadas, de acuerdo con las observaciones realizadas por la Oficina de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- **Situación Administrativa Especial:** No presenta saldo para el cierre del trimestre de 2023.

MULTAS Y SANCIONES

Sanciones

En este rubro se encuentran reconocidos los fallos emitidos en el marco de procesos judiciales, en donde la SDA ha sido presentada como víctima, y se le determina al sancionado reparar los daños ambientales ocasionados, al corte del mes de septiembre del año en curso, cierra con un saldo de $90.468.664, correspondiente a seis (6) sentencias, de las cuales 5 procesos están en cobro coactivo y 1 proceso en Devolución de cobro coactivo.

Multas ambientales

Se reconocen como multas ambientales las sanciones pecuniarias impuestas a infractores de las leyes ambientales, tales como: el traslado del costo del desmonte de publicidad exterior visual (PEV), por: emisiones atmosféricas, vertimientos, tratamiento silvicultural, contaminación auditiva, uso de aguas subterráneas, movilización de fauna silvestre, movilización de madera y fauna, registro de libros de operación y otras multas. Así mismo, se reconoce lo correspondiente a sanciones disciplinarias

impuestas a actuales o anteriores servidores de la Secretaría y hace parte de los Ingresos No Tributarios.

Para el cierre del tercer trimestre de 2023, este rubro cerró con un saldo antes de deterioro de $25.087.681.382, correspondiente a aproximadamente a 491 resoluciones, a continuación se detallan de acuerdo con la etapa de cobro en la que se encuentran:

- **Persuasivo:** Se encuentran reconocidas 16 Resoluciones por valor de $636.287.540, la multa más representativa es la impuesta según acto administrativo No.1435 de 2021 por valor de $565.481.975.
- **Coactivo:** Se encuentran 445 resoluciones por valor de $24.046.923.898 las multas más representativas son las impuestas según actos administrativos No. 214 de 2019 por valor de $4.847.959.219, y 1068 de 2016 por $1.718.052.689.
- **Devolución de cobro coactivo:** corresponde a 30 actos administrativos por $404.469.944, la multa más significativa corresponde a la Resolución No.1971 de 2019.
- **Situación Administrativa Especial:** No presenta saldo para el cierre del trimestre de 2023.

INTERESES

Se registran los intereses moratorios por los conceptos de Tasa Retributiva, y Tasa por Uso de Aguas Subterráneas de acuerdo con el Concepto Jurídico No. 00068 del 12 del mes de junio de 2017 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente. Para el cierre del tercer semestre de 2023 el saldo es de $703.203.000 que corresponde a 84 facturas, que se componen así:

- 66 son por concepto de Tasa Retributiva por valor de $691.265.000, de las cuales la más representativa corresponde a la factura No. TR00001166 por valor de $328.131.000.
- 18 facturas por concepto de Tasa por uso de Agua Subterráneas por valor de $11.938.000, la que más participación tiene es la factura TUA0000447 por valor de $1.811.000.

De acuerdo con el Manual de Políticas de Operación Contable actualizado en la SDA mediante Resolución No. 00149 del 2022, se reconocen los intereses moratorios en cuentas de orden de las facturas que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda. Respecto de los intereses moratorios originados en el cobro de los demás trámites ambientales de ingresos no tributarios, que son liquidados a través del módulo de recaudo de conceptos varios del sistema FOREST, se reconocen contablemente, únicamente al momento de su recaudo, liquidados conforme el artículo 9º de la Ley 68 de 1923, es decir un 12% anual.

LICENCIAS

Al finalizar el tercer trimestre de 2023, se encuentran reconocidas como cuentas por cobrar por concepto de Licencias: 497 resoluciones de Evaluación y Seguimiento, por un costo total de

$137.416.800**,** que representan el 0,2% de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, a continuación, el detalle:

Evaluación

Los conceptos relacionados con evaluación tratamiento silvicultural corresponden a aproximadamente 250 actos administrativos por valor total de $20.038.020, con los siguientes estados de cobro:

Tabla: Evaluación por estado de cobro

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023	
Cobro persuasivo	862.234	4,30%	1.014.035	4,52%
Cobro coactivo	17.572.115	87,69%	19.970.406	88,96%
Devuelto de coactivo	1.603.671	8,00%	1.465.441	6,53%
Total evaluación	**20.038.020**	**100%**	**22.449.882**	**100%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Seguimiento Ambiental

Se encuentran reconocidas 247 resoluciones por valor de $117.378.780 y representan el 85,4 % de las licencias, a continuación, el detalle por estado de cobro:

Tabla: Seguimiento por estado de cobro

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023	
Cobro persuasivo	28.704.450	24,40%	22.184.531	20,00%
Cobro coactivo	84.264.047	71,80%	81.057.259	73,00%
Devuelto de coactivo	4.410.283	3,80%	7.829.416	7,00%
Total Seguimiento	**117.378.780**	**100%**	**111.071.206**	**100%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque, que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994. Para el tercer trimestre de 2023, el saldo corresponde a $779.535.481 que representa el 0,9% del total de las cuentas por cobrar por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, y no ha iniciado el trámite de cobro coactivo.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se reconocen entre otros, los pagos por cuenta de terceros de incapacidades, las indemnizaciones, y las otras cuentas por cobrar. Suman un valor total de 913.872.803 y neto (incluido el deterioro) de $779.105.406, representando así un 1.1% del total de las cuentas por cobrar, constituido por las siguientes cuentas:

Tabla: Otras cuentas por cobrar

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Indemnizaciones	30.000	0,0%	30.000	0,0%	0,0%
Pago por cuenta de terceros	17.989.343	2,3%	24.854.309	3,2%	-27,6%
Otras cuentas por cobrar	895.853.460	115,0%	878.066.245	114,5%	2,0%
Subtotal	**913.872.803**	**117.3%**	**902.950.554**	**117,7%**	**1,2%**
(-) Deterioro otras cuentas por cobrar	(134.767.397)	-17,3%	(135.872.969)	-17,7%	-0,8%
Total otras cuentas por cobrar	**779.105.406**	**100%**	**767.077.585**	**100,0%**	**1,6%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El saldo por **INDEMNIZACIONES** asciende a la suma de $30.000, corresponde a un mayor valor pagado del seguro requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la SDA según Orden de pago 6143 del 25 de septiembre de 2017.

El concepto de **PAGO POR CUENTA DE TERCEROS**, representado por los valores pendientes de reintegrar por concepto de incapacidades por parte de las EPS, al cierre del tercer trimestre de 2023 asciende a un total de $17.989.343, lo que representa una disminución del 27,6% respecto al segundo trimestre de este año, explicado principalmente por su recuperación a través del recaudo y la reclasificación de una licencia de maternidad por valor total de $23.043.010 a otras cuentas por cobrar, dado el inicio de un proceso judicial en la jurisdicción laboral.

Las **OTRAS CUENTAS POR COBRAR** presentan un saldo de $895.853.460 con corte al mes de septiembre de 2023, la más representativa corresponde a la Resolución 5276 de 2022 relacionada con un proceso sancionatorio contractual por valor de $682.449.363, la cual se encuentra en cobro coactivo.

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

El deterioro representa una disminución de las cuentas por cobrar y al cierre del tercer trimestre de 2023 presenta un saldo de $10.146.518.270, de los cuales $10.011.750.873 corresponden al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios y $134.767.397 a otros derechos de cobro.

Tabla: Deterioro cuentas por cobrar

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Deterioro ingresos no tributarios	(10.011.750.873)	98,7%	(10.575.503.308)	98,7%	-5,30%

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Deterioro otras cuentas por cobrar	(134.767.397)	1,3%	(135.872.969)	1,3%	-0,80%
Total deterioro cuentas por cobrar	**(10.146.518.270)**	**100%**	**(10.711.376.277)**	**100%**	**-5%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

El rubro más representativo corresponde al deterioro de las Multas Ambientales con el 93,9%, por valor de $9.404.016.540, siendo la Resolución con mayor deterioro la 214 del 2019 por $2.421.410.271, es necesario señalar que el anterior acto administrativo se encuentra en cobro coactivo. El siguiente rubro corresponde a Tasas que representa el 5,9%, por valor de $593.165.824, la más representativa es el acto administrativo 1289 de 2018 por valor de $83.472.468, que se encuentra en cobro coactivo.

15 INVENTARIOS

Al cierre del tercer trimestre de 2023 presenta un saldo final de $335.172.922 que corresponde al 0,1% de los Activos, la SDA reconoce como inventarios los activos adquiridos, que se tienen para el curso normal de la operación, no se incluyen los elementos de consumo como: aseo, cafetería y papelería destinadas para las actividades administrativas, estos son reconocidos en las cuentas del gasto según el caso; en este rubro se encuentran los materiales y repuestos para la red de calidad del aire de Bogotá.

Tabla: Inventarios

Descripción	Septiembre de 2023	Junio de 2023	Variación
Materiales y suministros	335.172.922	356.161.962	-5,90%
(-) Deterioro acumulado	0	0	0,00%
Total inventarios	**335.172.922**	**356.161.962**	**-5,9%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Durante lo recorrido de la vigencia 2023, se han efectuado consumos de elementos de repuestos, por valor total de $134.036.048, la más representativa corresponde a la efectuada durante el mes de marzo que ascendió a un total de $76.860.690, y para el mes de septiembre presenta una disminución con respecto al trimestre anterior de 5,89% correspondiente al egreso No. 226 del mes de agosto por valor de $20.989.040.

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Para el tercer trimestre de 2023, presenta un saldo final de $ 46.745.335.304 que representa el 10,77% del total de los activos, con una disminución del 1,9% frente al trimestre anterior, así:

Tabla: propiedades, planta y equipo

Septiembre de 2023				
Rubro	**Costo**	**Depreciación**	**Valor en libros**	**%**
Terrenos	1.963.987.988	0	1.963.987.988	4,2%
Construcciones en curso	21.719.175.149	0	21.719.175.149	46,5%
Bienes muebles en bodega	271.760.224	(34.042.511)	237.717.713	0,5%

Septiembre de 2023				
Propiedades planta y equipo no explotados	1.883.144.995	(1.450.921.365)	432.223.630	0,9%
Edificaciones	48.856.182	0	48.856.182	0,1%
Plantas ductos y túneles	17.570.992.651	(12.258.948.539)	5.312.044.112	11,4%
Maquinaria y equipo	5.350.343.542	(3.665.821.284)	1.684.522.258	3,6%
Equipo médico y científico	19.123.723.269	(8.627.605.665)	10.496.117.604	22,5%
Muebles enseres y equipo de oficina	2.828.672.463	(1.904.492.857)	924.179.606	2,0%
Equipos de comunicación y computación	7.808.810.075	(5.126.507.330)	2.682.302.745	5,7%
Equipos de transporte tracción y elevación	1.983.573.261	(740.614.616)	1.242.958.645	2,7%
Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	17.062.000	(15.812.328)	1.249.672	0,0%
Total propiedades, planta y equipo	**80.570.101.799**	**(33.824.766.495)**	**46.745.335.304**	**100%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

La SDA reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los cuales, no se esperan vender en el curso normal de las actividades, la expectativa de uso es por más de un año y el costo de adquisición es mayor a dos (2) SMMLV, como se detalló en la tabla anterior, y en adelante se resumen las principales situaciones que lo afectan.

TERRENOS

Corresponde a los predios adquiridos por la SDA para la recuperación de espacios ambientales y zonas susceptibles de ser ocupadas ilegalmente; al mes de septiembre de 2023 cierra con un saldo de $1.963.987.988 que representa el 4,2% de las Propiedades, Planta y Equipo, el cual no presenta variación frente al trimestre anterior.

De acuerdo a la Circular conjunta DADEP DDC No. 001 del 2019, la cual tiene como objeto informar los plazos de remisión de predios en vista a la implementación de la Resolución CGN 0533 de 2015, y suministrar los formatos de remisión de información para incorporación de los bienes inmuebles del sector público central a la entidad encargada de la administración custodia y tenencia en sus estados financieros DADEP, la SDA ha adelantado la búsqueda documental de los soportes que requiere el DADEP para proceder a realizar el respectivo reconocimiento contable de los bienes inmuebles en el Inventario Inmobiliario Distrital con su respectivo Registro Único del Patrimonio Inmobiliario (RUPI); en el primer semestre de 2023, se efectúo el reconocimiento de la operación interinstitucional de veintitrés (23) predios relacionados con el convenio 1240 de 2017 por valor de $6.600.995.707, los más representativos corresponden a las matrículas: 50S-758101 por $4.876.006.350, 50N-20794971 por $1.308.356.676 y 50S-879707 por $354.402.801. La Subdirección Financiera, mediante memorando 2023IE169715, solicitó a la DGA remitir la información correspondiente de los predios adquiridos, en especial en el marco del precitado convenio para realizar el trámite de incorporación ante el DADEP.

Terrenos con Destinación Ambiental

Corresponde a los terrenos adquiridos por la Secretaría Distrital de Ambiente, los cuales están sujetos a la recuperación de espacios ambientales en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial para el

Distrito Capital vigente. Las zonas protegidas se encuentran ubicadas en lugares aledaños a la Reserva Distrital Entre Nubes situada en las localidades de San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe, de los que actualmente se evidencia en los Estados Financieros de la SDA un valor de $11.984.026, representado en los siguientes predios, adquiridos en el marco de ejecución del convenio 20171240:

Tabla: Terrenos con destinación ambiental

Observación	Predio	Valor
Memorando DGA 2022IE263124	50S-753632	2.995.134
	50S-711380	2.995.964
Memorando DGA 2021IE283308	50S-711378	2.995.964
	50S-724231	2.995.964
Total terrenos con destinación ambiental		**11.983.026**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Terrenos Pendientes de Legalizar

Representan un valor de $1.952.003.962, los cuales corresponden a 7 predios que actualmente se encuentran con documentación en trámite, o en procesos de expropiación bajo la vía judicial, por tal motivo no se ha podido completar el proceso de remisión al DADEP, y hasta tanto no se cuente con una sentencia o un fallo definitivo no se podrá considerar su debido control, tenencia y titularidad, conforme lo informado por el área se encuentran en el siguiente estado:

Tabla: Terrenos pendiente de legalizar

Situación actual	Identificación	Valor
Corresponde a la adquisición del predio identificado con CHIP AAA0142LCOE, ubicado en la localidad de Usaquén, en los Cerros Orientales de la ciudad de Bogotá. Mediante Resolución 3694 de 2019 se ordena expropiación por vía judicial.	50N20011705 RT10	939.683.192
El predio fue adquirido mediante expropiación judicial en el año 2012 por la totalidad del área del mismo, según sentencia judicial del 05 de octubre del 2010; sin embargo por un error del juzgado se asignó la propiedad parcial del predio aun cuando la adquisición fue por la totalidad del mismo, por lo cual no se ha podido adelantar el registro y actualización de la información ante la UAECD.	50S40100686 RT 112	307.394.625
Trámite judicial Juzgado 37 Civil del Circuito (SIN SENTENCIA). El predio está en expropiación desde el año 2006, en adquisición a través del convenio 034 de 2003 con FONADE.	50S000997949 RT 503	194.192.360
Corresponde a la adquisición predial del inmueble identificado con CHIP AAA0145DMHK., ubicado en el sector Cuchilla El Gavilán. Mediante Resolución 3558 de 2019 se ordena expropiación por vía judicial.	50S40272070	86.908.300
Ubicado en el sector juan rey del PEDMEN, predio adquirido parcialmente por la SDA mediante Escritura Pública No. 11442 del 21 de junio de 2019. Al corresponder a una adquisición parcial, se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos asignar matrícula independiente inmobiliaria para el predio para la porción del predio.	50S40303335	77.301.045
Corresponde a la adquisición predial inmueble identificado con CHIP AAA0145DMFZ, ubicado en el sector la CUCHILLA el GAVILÁN del PEDMEN, Res. SDA N° 3560 del 2009 confirmada por Resolución 1426 de 2020 por la cual se ordenó "expropiación por vía judicial".	50S40272071	61.860.000

Situación actual	Identificación	Valor
Proceso de expropiación Resolución No. 5490 de 2021. Lote RT-78 de la Localidad. Demandado Jorge Eduardo Ardila Delgado DLA 2022IE325786.	50S-40172332	284.664.540
Total terrenos pendiente de legalizar		**1.952.004.062**

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Para el tercer trimestre de 2023 cierra con un saldo de $ 21.719.175.149, que representa el 46,5% de la Propiedad, planta y equipo, sin variación respecto del trimestre anterior, los cuales están encaminados a la protección de la biodiversidad y cobertura de especies que se encuentran amenazadas por circunstancias físicas y culturales, por lo que para la construcción de la Casa Ecológica de los Animales (CEA), se han formalizado recursos como se detalla a continuación:

Tabla: Construcciones en curso

Contrato	Detalle	Saldo
20171382	Construir un centro de protección y bienestar animal – CEA último informe de ejecución en 2022IE79037.	19.497.059.843
20171397	Contratar la interventoría de la construcción de la primera etapa del CEA, último informe de ejecución en 2022IE209551.	2.163.776.318
	Adición al contrato de interventoría de la construcción de la primera etapa del CEA – Consorcio Interekologi	57.207.465
Res. 44, 45 y 63 de 18/02/2021	Prorroga renovación licencia de construcción Casa Ecológica	1.131.523
Total construcciones en curso		**21.719.175.149**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Como se evidencia en la tabla anterior, el valor más representativo corresponde al contrato SDA-CM-20171382 de 2017, cuyo objeto es "*Construir un centro de protección y bienestar animal Casa Ecológica de los Animales- CEA*", por valor total de $ 32.627.420.331. De acuerdo con el informe de interventoría recibido en el 2022, según levantamiento técnico el valor ejecutado por el contratista corresponde a un 62,9%; adicionalmente, se evidencia que ninguno de los espacios físicos que constituyen la ejecución del contrato presenta ejecución del 100%, por lo cual, no hay instalación o área funcionalmente habilitada u optima, por lo que fue necesario realizar el proceso de cierre de la etapa de la ejecución del contrato, en conjunto entre la interventoría y la SDA.

BIENES MUEBLES EN BODEGA

Para el tercer trimestre de 2023, presenta un valor en libros de $237.717.713, que representa 0,5% de las propiedades, planta y equipo neto, y se detalla a continuación:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	23	14.991.620	(666.783)	14.324.837

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo médico y científico	29	225.808.639	(13.289.477)	212.519.162
Muebles, enseres y equipo de oficina	5	3.486.720	(1.307.490)	2.179.230
Equipos de comunicación y computación	96	27.473.245	(18.778.761)	8.694.484
Total bienes muebles en bodega	**153**	**271.760.224**	**(34.042.511)**	**237.717.713**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Este rubro, representa los elementos que fueron adquiridos y aún no han entrado al servicio, de las compras más representativas realizadas durante lo corrido de la vigencia y que aún no se han puesto en funcionamiento, se encuentran 6 kits de medición de presión sonora (sonómetro integrador) que suman un valor 117.015.480.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Para el tercer trimestre de 2023 cierra con un valor en libros de $432.223.630 y representa el 0,9% de las propiedades, planta y equipo neto, corresponde a elementos adquiridos por la SDA que ya tuvieron algún uso, pero que son entregados nuevamente a la bodega, y se detallan así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Maquinaria y equipo	43	313.708.958	(286.538.834)	27.170.124
Equipo médico y científico	122	721.657.815	(485.630.991)	236.026.824
Muebles, enseres y equipo de oficina	302	174.434.212	(136.266.650)	38.167.562
Equipos de comunicación y computación	322	667.738.010	(536.955.186)	130.782.824
Equipo de transporte, tracción, elevación	2	3.750.000	(3.704.637)	45.363
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	2	1.856.000	(1.825.067)	30.933
Total propiedades, planta y equipo no explotados	**793**	**1.883.144.995**	**(1.450.921.365)**	**432.223.630**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de la propiedad planta y equipo no explotados los elementos más representativos en esta categoría son: 3 estaciones de monitoreo de ruido adquiridas en 2020, por un costo de $160.703.034, 7 muestreadores automáticos que suman un costo de $139.356.999 adquiridos en el año 1999, 1 equipo de monitoreo placa 13920 por valor de $ 132.114.000, y 104 puestos de trabajo por la suma de $128.408.002.

EDIFICACIONES

Al mes de septiembre de 2023, presenta un valor en libros de $ 48.856.182 que representa el 0,1% de las propiedades, planta y equipo, no presenta variación respecto al trimestre anterior. El saldo corresponde al contrato 20191455, relacionado con una mejora de la sede de la SDA, detallado en la adquisición de una plataforma salva escalera discapacitados, según contrato 20191455. En el mes de mayo, mediante memorando 2023IE115985 desde la Subdirección Financiera se requirió a la Dirección de Gestión Corporativa, indicar si este pago corresponde a una mejora, con el fin de realizar el procedimiento correspondiente ante el DADEP.

PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES

A corte del tercer trimestre de 2023 presenta un valor neto en libros de $5.312.044.112, que representa el 11,4% de la Propiedad, planta y equipo, son aproximadamente 23 elementos ubicados en la PTAR Salitre, que se diferencian entre operativos como son: los puestos de elevación, decantadores y subestaciones eléctricas, y los no Operativos como: agitador de lodos, gas odómetro, equipos de pre-tratamiento, entre otros.

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipos Operativos	5	1.209.863.760	(262.567.133)	947.296.627
Equipo No Operativos	18	16.361.128.891	(11.996.381.406)	4.364.747.485
Total plantas, ductos y túneles	**23**	**17.570.992.651**	**(12.258.948.539)**	**5.312.044.112**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

MAQUINARIA Y EQUIPO

Para el cierre del tercer trimestre de 2023 presenta un valor en libros neto de $1.684.522.258, que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, representando el 3,6%, inclusive los elementos ubicados en la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) Salitre, administrados por la EAB-ESP, en total se pueden detallar así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de construcción	369	910.182.488	(620.691.052)	289.491.436
Maquinaria industrial	19	327.289.303	(184.335.638)	142.953.665
Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	72	119.683.887	(67.372.385)	52.311.502
Herramientas y accesorios	358	191.307.083	(129.747.130)	61.559.953
Equipo de centros de control	133	3.349.527.033	(2.230.479.212)	1.119.047.821
Otra maquinaria y equipo	144	452.353.748	(433.195.867)	19.157.881
Total maquinaria y equipo	**1.095**	**5.350.343.542**	**(3.665.821.284)**	**1.684.522.258**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Las adquisiciones más representativas corresponden a las placas: 18 placas de Sonómetros que suman $870.675.007, la placa P3099 Torno Winston avaluado en $292.986.732, y 23 placas de Planta eléctrica cuyo costo total asciende a $357.954.168.

EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO

Para el tercer trimestre de 2023 presenta un valor en libros de $10.496.117.604 que es el 22,5% de la Propiedad, planta y equipo; que corresponden a elementos empleados en la prestación de servicios y principalmente en las actividades misionales, y en la PTAR Salitre.

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de investigación	78	98.868.200	(19.438.112)	79.430.088
Equipo de laboratorio	1643	19.003.539.804	(8.587.613.548)	10.415.926.256
Equipo de servicio ambulatorio	5	21.315.265	(20.554.005)	761.260
Total equipo médico y científico	**1.726**	**19.123.723.269**	**(8.627.605.665)**	**10.496.117.604**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT.

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

En el mes de septiembre del 2023 presenta un valor en libros de $924.179.606 y un costo de $2.828.672.463, que corresponde al 2,0% de la Propiedad, planta y equipo, representado en aproximadamente 5.213 elementos, los más representativos corresponden a: 855 puestos de trabajo por valor de $715.387.697, 29 placas archivo rodante por valor de $460.400.277, 19 placas puesto tipo secretaria (mueble recepción tipo 3) por valor de $102.740.216, 34 placas de estantería metálica por valor de $168.899.830, entre otros.

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

Al cierre del tercer trimestre de 2023 presenta un valor en libros de $2.682.302.745, que corresponde al 5,7% de la propiedad planta y equipo, asciende a 2.001 elementos, de los cuales, 23 se encuentran ubicados en la PTAR Salitre, así:

Descripción	Cantidad elementos	Costo	Depreciación	Valor en libros
Equipo de comunicación	680	1.659.479.538	(1.136.985.412)	522.494.126
Equipo de computación	1321	6.149.330.537	(3.989.521.918)	2.159.808.619
Total equipos de comunicación y computación	**2.001**	**7.808.810.075**	**(5.126.507.330)**	**2.682.302.745**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Dentro de los bienes más representativos de los Equipos de Comunicación y Computación se encuentran: 236 placas Computador HP COMPAQ 6300 por valor total de $515.192.956; 43 switches adquiridos en 2023 por valor de $555.624.500 mediante contrato de compraventa No. 20222040, cuyo objeto *"Suministrar, instalar, configurar los switches y demás equipos de conectividad dual Stack (IPV4, IPV6), para la Secretaría Distrital de Ambiente"*.; la placa 15353 UPS marca Emerson de referencia NXR 160 KVA por $297.000.001; la placa 17383 Dummie de túnel de 10 mts, con 6 mts de ancho por valor de $276.080.000; y 33 placas de servidor que suman $1.806.196.625, entre otros.

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Presenta un valor en libros de $1.242.958.645, que corresponde al 2,7% de la propiedad planta y equipo, consta de 42 elementos, los más representativos son 2 camionetas Mitsubishi con un costo que suman el valor de $499.077.462.

EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA

A cierre del tercer trimestre de 2023, tiene un valor en libros de $ 1.249.672, representado en 3 elementos, así: horno microondas profesionales de 1700W, refrigerador vertical de 19 pies y horno fijo a gas.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta acumula el valor de $33.824.766.495 que corresponde al reconocimiento de la pérdida de la capacidad de operación por el uso de los bienes de la SDA, de acuerdo con la vida útil establecida por cada una de las áreas en el momento de ingreso a almacén en el caso de los bienes devolutivos y utilizando el método de línea recta.

17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de uso público corresponden a los parques: Mirador de los Nevados, Santa María Del Lago, Entre Nubes y Aula Ambiental Soratama, para el tercer trimestre de 2023, cierra con un saldo total de $16.595.575.500, que representa el 3,82% del total de los activos.

Tabla: Bienes de uso Público

	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Bienes de uso público en construcción	15.147.861.812	91,3%	13.030.242.002	90,0%	16,3%
Bienes de uso público en servicio	1.540.248.900	9,3%	1.540.248.900	10,6%	0,0%
(-) Depreciación: Parques recreacionales	(92.535.212)	-0,6%	(87.665.296)	-0,6%	5,6%
Total Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales	**16.595.575.500**	**100%**	**14.482.825.606**	**100%**	**14,6%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Actualmente, el rubro de **bienes de uso público en construcción** presenta un saldo de $15.147.861.812, al respecto es importante destacar que durante el mes de junio de 2023 se realizó el último pago del contrato 14872018 por valor de $417.665.207, de acuerdo con la Resolución No. 05135 de 02 de diciembre de 2022: "*Por medio de la cual se liquida unilateralmente el CONTRATO DE OBRA SDA-20181487-2018 suscrito entre el CONSORCIO MITIGACIÓN 2018 y la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE*"; durante el último trimestre, presenta un incremento por valor de $2.117.619.810, que corresponde a los pagos realizados de los contratos No. 20221977 y 20222006, el rubro está compuesto de la siguiente manera:

Tabla: Bienes de uso Público en construcción

No Contrato	Objeto	Valor
1032018	Contratar la interventoría para la ejecución de obras de mitigación de riesgos a realizar en las áreas de interés ambiental parque mirador de los nevados y parque Soratama.	566.173.688
152018	Contratar la construcción del aula en mirador de juan rey	6.297.260.323
14872018	Contratar las obras de mitigación de riesgos en parques de montaña y otras áreas de interés ambiental.	4.176.652.071
272018	Interventoría construcción del aula en mirador de juan rey	705.161.125
20221977	Contratar la implementación de la Fase I del plan estratégico y sus componentes en la Serranía el Zuque	2.975.817.876
20222006	Interventoría para implementación de la Fase I Serranía del Zuque	426.796.729
Total Bienes de uso Público en construcción		**15.147.861.812**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Para efectos de incorporación y reclasificación a BUP en servicio se deben considerar los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), particularmente la Circular conjunta DADEP DDC 001 de 2019, a través de comunicaciones internas No. 2022IE124854, 2022IE270270 y 2023IE169715 se solicitó a la Dirección de Gestión Ambiental, la información para iniciar el trámite de incorporación de las nuevas construcciones.

Los **bienes de uso público en servicio** cierran con un costo de $1.540.248.900, corresponde a construcciones ubicadas en los parques, y avaluadas en el año 2019, las cuales se detallan de la siguiente manera:

Tabla: Bienes de uso Público en servicio

Rubro	Costo	Depreciación	Valor en libros
Aula Ambiental de Soratama	67.641.200	(5.370.152)	62.271.048
Parque Mirador de los Nevados	626.429.400	(39.325.117)	587.104.283
Parque Santa María del Lago	484.240.300	(27.751.676)	456.488.624
Parque Entre Nubes	361.938.000	(20.088.267)	341.849.733
Total Bienes de uso Público en servicio	**1.540.248.900**	**(92.535.212)**	**1.447.713.688**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Se ha sugerido dar continuidad a las actividades adelantadas por la DGA en el proceso de incorporación ante el DADEP de los inmuebles ubicados en los parques ecológicos solicitado desde el año 2019 sobre el evalúo efectuado en ese momento, cuyo recuento se efectúo por parte de esta subdirección en comunicación interna 2020IE127398, y entre otros se resalta:

> *(…)" El DADEP según radicado 2019ER58553 manifestó e indicó información faltante para proceder a la incorporación, respecto a la georeferenciación y las licencias de construcción de estas construcciones. Según memorando 2019IE60646 en marzo se solicitó a la DGA lo pertinente, conforme al requerimiento del DADEP."*

Sin embargo, la DGA mediante comunicación 2022IE307479 del noviembre de 2022, indica que aún se encuentra pendiente el levantamiento topográfico, el cual es requerido para la incorporación Catastral.

19 OTROS ACTIVOS

Los Otros Activos presentan un saldo de $ 288.257.433.286 al cierre del mes de septiembre del 2023, lo cual representa el 66,4% del total de los Activos, que corresponde a una disminución del 1,5% respecto al trimestre anterior, el rubro más representativo corresponde a recursos entregados en administración, seguido por los avances y anticipos, como se evidencia y detalla a continuación:

Tabla: Otros Activos

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	233.469.484	0,1%	228.625.001	0,1%	2,12%
Bienes y servicios pagados por anticipado	58.150.040	0,0%	60.852.856	0,0%	-4,44%
Avances y anticipos entregados	35.645.439.068	12,4%	38.528.415.283	13,2%	-7,48%
Recursos entregados en administración	247.640.808.789	85,9%	249.323.424.818	85,2%	-0,67%
Depósitos entregados en garantía	143.975.600	0,0%	143.975.600	0,0%	0,00%
Activos intangibles	12.211.557.905	1,6%	11.445.092.679	1,5%	0,45%
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	(7.675.967.600)		(6.929.912.111)		
Total Otros Activos	**288.257.433.286**	**100%**	**292.800.474.126**	**100%**	**1,6%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Representa principalmente el encargo fiduciario, la SDA realiza mensualmente giro a la sociedad Fiduciaria administradora de los recursos, correspondiente al aporte del 9% sobre el devengo mensual de cada funcionario, destinado a cubrir el pago de cesantías con régimen de retroactividad de los funcionarios de la SDA afiliados al FONCEP; a cierre del tercer trimestre de 2023, el valor acumulado asciende a $233.469.484.

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al corte del tercer trimestre del 2023 se encuentran los Bienes y Servicios pagados por anticipado, con un saldo de $58.150.040, presenta una disminución del 4,4% respecto al trimestre anterior, representado en estudios y proyectos, siendo los seguros el concepto más representativo, como se relaciona a continuación:

Tabla: Bienes y servicios pagados por anticipado

Detalle	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Seguros	58.150.040	100,0%	10.965.073	18,0%	430,3%
Estudios y proyectos	0	0,0%	49.887.783	82,0%	-100,0%
Total bienes y servicios pagados por anticipado	**58.150.040**	**100%**	**60.852.856**	**100%**	**-4,4%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Presenta una disminución del 100% en estudios y proyectos, debido al ingreso del almacén en el mes de agosto de la aplicación móvil de especialización, comunicación y uso del índice bogotano de calidad de aire, IBOCA Fase II, según contrato SDA 20202493 y un incremento de 430,3% en seguros representada en la adquisición de la póliza de seguro de auto colectiva No. 1011774, adquirida a la Previsora por valor de $69.469.642

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Cierra con un saldo de $35.645.439.068 y corresponde al 12,4% de los Otros Activos, con una disminución respecto al trimestre anterior del 7,48%, y está constituido por los anticipos para gastos de viaje por $10.932.851, adquirir bienes y servicios que asciende a $ 31.763.592.571 y otros avances y anticipos por valor de $3.870.913.646.

Anticipos para adquisición de bienes y servicios

Presenta un saldo de $31.763.592.571 que corresponde al 89,1% de los avances y anticipos entregados, con una disminución del 3,3% respecto al trimestre anterior, disminución relacionada principalmente a la amortización de los anticipos del Consorcio Baruc, los anticipos más representativos corresponden a los siguientes:

- Consorcio Baruc

La SDA desembolsó anticipo por valor de $ 7.083.783.236 al Consorcio BARUC, en cumplimiento del contrato de obra No. SDA-20221989, cuyo objeto es: "*Contratar la implementación de las actividades de mantenimiento y sostenibilidad a los procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica, llevados a cabo en la estructura ecológica principal y otras áreas de importancia ambiental, del Distrito Capital*" , el cual señala entre las formas de pago un anticipo del 36,6963% del valor total del contrato, previa aprobación del plan de inversión del anticipo, por parte de la interventoría, suscripción de acta de inicio y constitución del patrimonio autónomo y presentación de la respectiva cuenta de cobro por parte del contratista, entre junio y septiembre se han realizado los pagos de las facturas No. FEV-3, FEV-4, FEV-6 y FV-7 para un saldo del anticipo entregado de $ 5.471.250.962.

- Eco Casa

La SDA desembolsó anticipo por valor de $12.533.863.905 al Consorcio ECO-CASA, en cumplimiento del contrato de obra SDA-20171382, cuyo objeto es: *"Construir un centro de protección y bienestar animal: Casa Ecológica de los Animales- CEA*", el cual señala entre las formas de pago un anticipo del 50% del valor del contrato una vez legalizado el contrato de obra, para un saldo del anticipo entregado de $ 2.784.601.826.

- Para adquisición de predios en el marco de ejecución de convenios

Corresponde al reconocimiento de los desembolsos efectuados en virtud de las promesas de compraventa para la adquisición de predios en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 20171240 suscrito con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá. Los predios con promesa de compraventa, que representa los anticipos entregados, equivalen a $22.825.570.012, siendo el más representativo el efectuado para el predio de matrícula 50S-40752094 por $8.728.383.478.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Representa el valor de los recursos entregados a entidades externas que actúan como intermediarias en el desarrollo de convenios interadministrativos, estos buscan alcanzar propósitos de tipo institucional y la cuenta muestra un saldo de $ 247.640.808.789 que representa el 85,9% del total de otros activos con una disminución del 0,7% respecto al trimestre anterior; está compuesta por los saldos pendientes de formalizar sobre los recursos entregados en el marco de convenios interadministrativos y por los recursos entregados al encargo fiduciario.

En administración

Presenta un saldo de $222.200.290.110, que corresponde al 89,7% de los recursos entregados en administración, con una disminución del 0,8% respecto al trimestre anterior, relacionado especialmente con las legalizaciones por la formalización de los recursos entregados en el marco de convenios, de los que se destacan los siguientes.

- Depósitos Bogotá Solidaria – IMG "Mujeres que Reverdecen Bogotá"

El Acuerdo Distrital No. 761 de 2020 Plan Distrital de Desarrollo, en su artículo 24 dispuso la creación de la estrategia integral del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), para que a través de un esquema que relacione los beneficios o subsidios con las cargas o contribuciones distritales vigentes, se garantice progresivamente, un ingreso mínimo a los hogares pobres y vulnerables residentes en Bogotá D.C., previa aplicación de criterios de focalización.

La Secretaria Distrital de Ambiente creó la iniciativa "*Mujeres que reverdecen Bogotá*" asociado al Plan de Cambio y Rescate social de Bogotá, el cual busca dar respuesta a las necesidades económicas de las mujeres en condición de vulnerabilidad, y contribuir a la reducción del riesgo social a través de su inclusión en dinámicas relacionadas con apropiación del conocimiento y actividades de restauración ecológica y aquellos otros que propendan por la preservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos de la ciudad, en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, IMG.

Hasta el momento se han entregado tres fases del «Depósito Sistema Distrital Bogotá Solidaria-Ingreso Mínimo Garantizado IMG de las Transferencias Monetarias Condicionadas para mujeres en condición de vulnerabilidad, residentes en el Distrito Capital, participantes del programa *"Mujeres que Reverdecen Bogotá"»,* y se han efectuado los desembolsos mensuales a las beneficiarias del programa, con corte a septiembre el saldo es de $90.360.000.

- Convenios y Contratos Interadministrativos

El valor de $222.109.930.110 está compuesto por los saldos pendientes de formalizar sobre los recursos entregados en el marco de convenios interadministrativos, la mayoría corresponde al valor relacionado con el convenio 20171240 (94,4%), y en general a los convenios suscritos con la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP (EAAB- ESP); en total presenta una disminución del 0,79% respecto al trimestre anterior, correspondiente a las legalizaciones realizadas, entre las cuales se destaca el Convenio 20171240 presentó en lo recorrido del último trimestre la formalización por valor total de $475.685.222 (informe 23 – marzo de 2023) y el Convenio 20211581 con una legalización por valor de $ 688.712.075 en el mes de septiembre. Los recursos pendientes de formalizar con corte a septiembre de 2023 en el marco de convenios y contratos interadministrativos se detallan así:

Tabla: Recursos entregados en administración Convenios y Contratos Interadministrativos

N° Convenio	Administrador de los recursos	Saldo
20171240	EAAB E.S.P	209.671.015.753
20211581	PNUD	440.627.366
20171328	EAAB E.S.P	2.608.853.420
	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR	1.411.570.465
20211583	PNUD	766.207.454
20181473	AGUAS DE BOGOTÁ AB-ESP. EAB-ESP DT-INST. DISTRITAL DE TURISMO.	1.289.561.276
20171353	EAAB E.S.P	92.940.115
20181442	Aguas de Bogotá AB-ESP EAAB-ESP	233.223.320
20211699	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON	269.999.928
2021704	Corporación Autónoma Regional de Chivor – CORPOCHIVOR	28.680.000
20221952	Fondo de desarrollo local de Ciudad Bolívar	2.292.688.113
20222019	Fundación Alianza Biocuenca	3.000.899.000
20221918	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON	3.663.900
Total recursos entregados en administración Convenios y Contratos Interadministrativos		**222.109.930.110**

Fuente: Movimiento detalle auxiliar

- Convenio 1240 del 2017

Convenio Interadministrativo celebrado entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá D.C. – ESP (EAAB – E.S.P), cuyo objeto es:

> *"Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, reglamentado por el Decreto 0953 de 2013, compilado este último en el Título 9 Instrumentos Financieros, Económicos y Tributarios, Capítulo 8, Adquisición y Mantenimiento de Predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua a los acueductos, del Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".*

Entre los años 2017 y 2021 el convenio recibió recursos por valor de $378.103.314.936, sin embargo, la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto N° 095 de 28 de marzo de 2020, el cual en el penúltimo de sus considerandos señala que:

> "*se hace necesario orientar recursos hacia los requerimientos del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, que serán ejecutados por la Secretaría Distrital de Integración Social. Que los recursos a reorientar corresponden: primero, al 1% de los ingresos corrientes dispuestos para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, según lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, apropiados para 2020, de acuerdo con los ingresos corrientes presupuestados para la vigencia, en la Unidad Ejecutora 02 de la Secretaría Distrital de Hacienda, por valor de $90.077.769.000;"*

En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría Distrital de Hacienda notificó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, que estos recursos fueron disminuidos en el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia 2020. Igualmente emitió el Decreto 130 de 30 de mayo de 2020, en el cual explica que dadas: *"las múltiples necesidades de los tres (3) frentes de acción para la mitigación de la emergencia como son en salud, Bogotá Solidaria en Casa y reactivación económica, se hace necesario disponer de recursos en el presupuesto que se distribuirán de acuerdo con las necesidades."*. En consecuencia, el día 24 de septiembre de 2020, se suscribió otrosí al convenio, en el cual se acuerda reducir los recursos en $282.000.000.000, cifra afectada con los descuentos de Gravamen a los Movimientos Financieros y demás costos financieros.

Hasta el año 2021 el convenio contaba inicialmente con un plazo de cinco (5) años para su ejecución, empezando el 28 de julio de 2017 y finalizando el 27 de julio de 2022, sin embargo, en el mes de

diciembre de 2021 se suscribió la prórroga N° 1, la cual extendió el plazo de ejecución del convenio en cinco años adicionales, es decir hasta el 27 de julio de 2027, añadiendo recursos por $5.460.990.209 (los cuales ingresaron en 2022) y la modificación N°3. Con corte a junio de 2023 presenta un saldo pendiente de formalizar por $209.671.015.753.

- Convenio SDA 20222019

Suscrito con la Fundación Alianza Biocuenca, tiene como propósito: "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de proyectos de pago por servicios ambientales – PSA para la conservación de áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá y el departamento de Cundinamarca en zonas influencia del páramo de Chingaza y el embalse de Tominé."* , en el mes de enero de 2023 se desembolsaron los recursos por valor de $3.161.899.000, a septiembre se han efectuado formalizaciones de recursos por valor de $ 161.000.000, según los tres informes entregados, el último de ellos con corte a junio de 2023, por lo que para el cierre de septiembre de 2023 presenta un saldo pendiente de formalizar por valor de $ 3.000.899.000.

- Convenio SDA 20211581

Convenio Interadministrativo celebrado entre la SDA y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Gobierno de Colombia PNUD., en el año 2021 se llevó a cabo el desembolso de recurso por valor de $7.835.365.247, presentando un saldo de $440.627.366, su objeto es:

> *«Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaria Distrital de Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para promover la recuperación económica de la capital por medio de la generación de empleos verdes dirigidos principalmente a mujeres vulnerables, a través de trabajos en control y manejo de especies exóticas, mantenimiento de jardines y huertas de zonas priorizadas en Bogotá (Distrito Capital en desarrollo de la iniciativa denominada "Mujeres que reverdecen"».*

- Convenio SDA 20221952

Convenio Interadministrativo celebrado entre la SDA y el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, con el propósito de: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar medidas de mitigación de la contaminación del aire asociadas a intervenciones de la infraestructura vial y fortalecer su monitoreo, en la localidad de Ciudad Bolívar perteneciente a la zona sur occidental de Bogotá D.C."*, en el mes de diciembre de 2022 se desembolsaron los recursos por valor de $2.292.688.113, no se han efectuado formalizaciones de recursos por lo que para el cierre de septiembre de 2023 presenta el mismo el saldo.

Encargo fiduciario - Fiducia de administración

Esta cuenta presenta un saldo al tercer trimestre de 2023, por valor de $25.440.518.679 que representa el 10,3% de los recursos entregados en administración, no presenta variación respecto al trimestre anterior. Durante el primer trimestre de 2023 se efectuaron dos desembolsos que suman un total de $19.378.118.679, que corresponde a los recursos entregados a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER).

- SDA-20211595: Contratar la asistencia técnica y administración de recursos para desarrollar la ejecución del proyecto de infraestructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, presenta un saldo de $ 7.840.000.000.
- SDA-20211996: Contratar la asistencia técnica y administración de recursos para desarrollar la ejecución del proyecto de la casa ecológica de los animales – CEA, presenta un saldo de $17.600.518.679.

ACTIVOS INTANGIBLES

La SDA reconoce un activo intangible, cuando es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual la SDA tiene el control, espera obtener potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, además, el mismo no debe estar disponible para la venta y se prevé usar durante más de un periodo contable, se detallan a continuación:

Tabla: Activos intangibles

Descripción	Cantidad elementos	Activo	Amortización	Valor en libros	Participación
Licencias	210	9.026.522.875	(6.061.458.877)	2.965.063.998	65,4%
Software	39	3.185.035.030	(1.614.508.723)	1.570.526.307	34,6%
Total Activos intangibles	**249**	**12.211.557.905**	**(7.675.967.600)**	**4.535.590.305**	**100%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Es pertinente mencionar que conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 626 de 2007 modificado por el 454 de 2008, en donde se asignó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., la función de establecer las condiciones de uso y tenencia de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales El Salitre (PTAR), la operación, administración y mantenimiento de la misma, y de acuerdo al análisis efectuado sobre el control del activo, se encuentran reconocidos los elementos de licencias y software que prestan su servicio en la PTAR como Activo Intangible. Se encuentra en uso por parte de la EAAB ESP 40 elementos de software ubicados en la PTAR Salitre, sin costo debido al nivel de materialidad para el reconocimiento como activo.

Los bienes devolutivos de propiedad de la entidad se encuentran registrados en forma individual a través del Sistema Financiero SIASOFT en el módulo de activos fijos; de igual forma, mensualmente se realiza la conciliación entre los saldos reportados por el área de Almacén y la información registrada en la contabilidad de la Secretaría; los activos intangibles cuyo costo más representativo son: la

licencia perpetúa FOREST, placas 12410, 12412, 13556, 16958, 13557, por total valor de $1.791.556.499, Plataforma Web – Instrumento de auditorio técnica en aire IATA placa 21631 por valor de $ 694.745.800 y la Licencia Google placa 21588 por valor de $546.748.956.

2 PASIVO

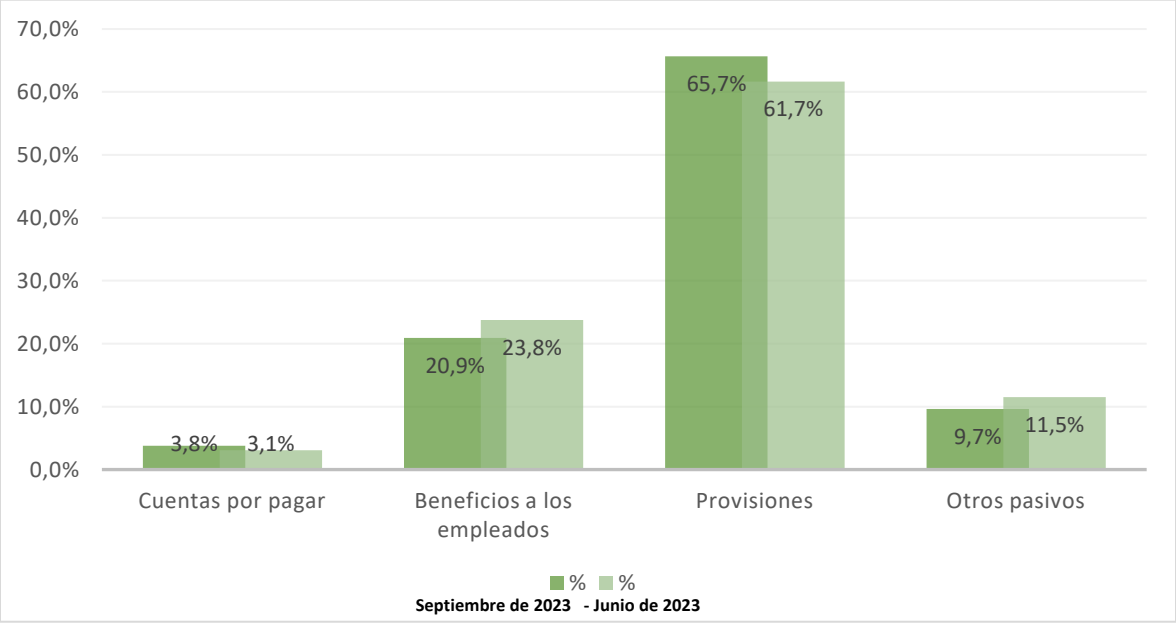
Los Pasivos de la SDA suman un total de $23.790.767.868 con corte a septiembre de 2023, presentando un aumento del 29,5% respecto al trimestre anterior, a continuación se detallan:

Tabla: Pasivos

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Cuentas por pagar	896.293.866	3,8%	561.283.326	3,1%	59,70%
Beneficios a los empleados	4.976.313.037	20,9%	4.368.300.506	23,8%	13,90%
Provisiones	15.620.832.392	65,7%	11.324.097.802	61,7%	37,90%
Otros pasivos	2.297.328.573	9,7%	2.111.825.804	11,5%	8,80%
Total Pasivos	**23.790.767.868**	**100%**	**18.365.507.438**	**100%**	**29,50%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Pasivos



24 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar con corte al 30 de septiembre de 2023 presentan un saldo de $896.293.866, que corresponde al 3.77% del total de los pasivos de la entidad, con un aumento frente al trimestre anterior del 59,69 % y se componen como se detalla a continuación:

Tabla: Cuentas por pagar

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Adquisición de bienes y servicios nacionales	356.455.358	40%	58.428.571	10%	510%
Descuentos de nomina	91.510.924	10%	98.145.200	17%	-7%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	70.963	0%	0	0%	100%
Créditos judiciales	106.959.488	12%	0	0%	100%
Otras cuentas por pagar	341.297.133	38%	404.709.555	72%	-16%
Total cuentas por pagar	**896.293.866**	**100%**	**561.283.326**	**100%**	**59,7%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Con corte al cierre del 30 de septiembre de 2023, la cuenta de Adquisición de bienes y servicios nacionales presenta un valor de $356.455.358 que corresponden en un alto porcentaje a bienes que ya fueron legalizados en el almacén y posteriormente por parte de cada una de las áreas responsables de estos bienes se radicará cada una de las respectivas facturas en la Subdirección Financiera para su pago. Los bienes con entradas al almacén pendientes de pago más representativas se encuentran registradas a favor de:

- Ingreso al almacén CMI-001014 del 13 de septiembre del 2023 por valor de $ 251.992.020 y con ingreso AC-000878 del 13 de septiembre del 2023 por valor de $ 6.784.169 por contratar los servicios y recursos necesarios para llevar a cabo la implementación del etiquetado vehicular ambiental por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente.

- Ingreso CMI-001017 del 18 de septiembre del 2023 por valor de $ 68.120.466 por realizar el suministro de útiles de oficina y elementos de archivo, que permitan adelantar las gestiones administrativas al interior de la Secretaria Distrital de Ambiente.

En esta cuenta se registrada, también la suma de $9.967.565 que corresponde a cuentas rechazadas tesoralmente en razón a inconsistencias en las cuentas bancarias, que obedecen principalmente al programa Mujeres que Reverdecen Bogotá, cuyo reenvío para pago se realizará en el mes de octubre de 2023.

DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponden a los descuentos realizados a los funcionarios de nómina por concepto de aportes a fondos pensionales y aportes en seguridad social en salud, los cuales son cancelados a las entidades de salud y pensión, dentro de los primeros días de cada mes; para el cierre del mes de septiembre presenta un saldo de $91.510.924.

CRÉDITOS JUDICIALES

Presenta un saldo de $106.959.488, teniendo en cuenta que durante el tercer trimestre de 2023 se efectúo el reconocimiento como pasivo real de los siguientes procesos:

- Proceso ID- 10715 No 2003-01435: Liquidar la condena impuesta el 19 de noviembre de 2015 por la Subsección A de la Sección Tercera del Consejo de Estado, de manera que Bogotá D.C. a través del entonces Departamento Administrativo del Medio Ambiente debe pagar a los incidentalistas la suma de $50.714.048, de acuerdo con lo informado por la DLA en comunicaciones internas 2023IE102811 y 2023IE112223, sobre lo que se sugirió en comunicación 2023IE104845 requerir a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre para la consecución de los recursos fuente del pago de esta obligación.

- Proceso ID 214590 No 2006-00198: Reparación de los perjuicios causados a un grupo por $56.245.440, sin embargo, en memorando DLA 2023IE226087 se indicó que la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca no impone obligaciones a la SDA, y los registros se encuentran a cargo de la SJD, de lo cual se evidenció que el proceso se encuentra terminado, por lo que se cancelará esta cuenta por pagar.

Así mismo, trimestralmente se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad respecto al reporte SIPROJ de procesos terminados sin cumplimiento (con erogación económica), a continuación, se detalle conforme la conciliación adelantada para el cierre de septiembre de 2023:

Tabla: Cuentas por pagar créditos judiciales

Información contable			Información del aplicativo SIPROJ		Diferencias	
Denominación	**No. Procesos**	**Saldo Contable**	**No. Procesos**	**Valor Reporte**	**No. Procesos**	**Valor**
Sentencias	2	106.959.488	39	0	-37	106.959.488
Total créditos judiciales	**2**	**106.959.488**	**39**	**0**	**-37**	**106.959.488**

La diferencia de 37 procesos corresponde a que los 39 registros cuentan con valoración entidad cero ($0) en SIPROJ, en su mayoría acciones populares y de tutela y contablemente se reconocieron 2 de acuerdo con lo informado por la DLA.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Presenta un saldo de $341.297.133, conformada por: saldos a favor de beneficiarios, aportes parafiscales y comisiones. A continuación, se describen las más representativas así:

Tabla: Otras cuentas por pagar

Concepto	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	15.385.600	5%	35.760.000	9%	-57%
Saldos a favor de beneficiarios	290.000.363	84%	285.495.966	70%	2%
Aportes al ICBF y SENA	35.880.300	11%	83.418.400	21%	-57%
Comisiones	30.870	0%	35.189	0%	-12%
Total otras cuentas por pagar	**341.297.133**	**100%**	**404.709.555**	**100%**	**-16%**

Fuente: Estados contables SDA

Saldos a favor de beneficiarios

Presenta un saldo de $290.000.363 a corte de septiembre de 2023 el cual representa el 85% de las otras cuentas por pagar con un incremento del 1,6% respecto al trimestre anterior y corresponde a aproximadamente 221 terceros que presentan mayores valores pagados o dobles pagos, siendo los más representativos los saldos a favor del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, los cuales están constituidos por cuatro autos de archivo y trece recibos, siendo el de mayor valor el doble pago del Acto Administrativo 5059/2018 por concepto de compensación de tratamiento silvicultural por $21.633.661.

25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se reconocen los beneficios a empleados de corto y largo plazo, para el tercer trimestre de 2023 cierra con un saldo de $4.976.313.037, representando el 20,9% de los pasivos con un aumento del 13,9% frente al trimestre anterior. De estos, $3.948.542.113 son de corto plazo y $1.027.770.924 son de largo plazo, así:

Tabla: Beneficios a los empleados

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
A corto plazo	3.948.542.113	79,3%	3.345.793.627	76,6%	18,2%
De largo plazo	1.027.770.924	20,7%	1.022.506.879	23,4%	0,51%
Total Beneficios a los empleados	**4.976.313.037**	**100%**	**4.368.300.506**	**100%**	**13,9%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Representa el 79,3% de los Beneficios a los Empleados, siendo los conceptos más representativos, las vacaciones, la prima de vacaciones, y la prima de servicios, como se detalla a continuación:

Tabla: Beneficios a los empleados a corto plazo

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023	
Nomina por pagar	5.447.355	0,1%	0	0%
Cesantías	688.417.376	17,4%	468.415.859	14,0%
Intereses sobre cesantías	84.677.586	2,1%	57.156.533	1,7%
Vacaciones	1.167.562.430	29,7%	1.075.583.329	32,1%
Prima de vacaciones	757.790.161	19,2%	742.905.937	22,2%
Prima de navidad	689.098.467	17,5%	468.231.020	14,0%
Bonificaciones	276.904.279	7,0%	209.594.958	6,3%
Aportes a riesgos laborales	8.958.300	0,2%	8.784.800	0,3%
Aportes a fondos pensionales - empleador	119.833.188	3,00%	121.192.500	3,6%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	85.134.188	2,2%	86.031.200	2,6%
Aportes a cajas de compensación familiar	40.996.600	1,0%	95.322.900	2,8%
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	23.722.183	0,6%	12.574.591	0,4%
Total beneficios a los empleados a corto plazo	**3.948.542.113**	**100 %**	**3.345.793.627**	**100 %**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Cesantías retroactivas

El saldo obedece al reconocimiento que se realiza de forma mensual en el pasivo de beneficios a empleados a largo plazo por concepto de cesantías retroactivas, correspondiente a cuatro (4) funcionarios; se reconoció el cálculo real de este pasivo en el cual se tiene presente, el tiempo laborado en la entidad y los pagos parciales realizados durante el periodo a cada funcionario.

Presenta un saldo de $320.447.592, por concepto de cesantías retroactivas que corresponde al 9% del valor de la nómina de los empleados con régimen de retroactividad de forma mensual, la diferencia corresponde al pasivo que la SDA adeuda para cubrir el valor total de las cesantías de los funcionarios.

Otros beneficios - reconocimiento por permanencia

Este Beneficio se genera automáticamente al funcionario que labore ininterrumpidamente por cinco (5) años consecutivos en la SDA, corresponde al 18% del total anual recibido en el quinto año por asignación básica mensual y se cancela en 5 fracciones anuales durante los 5 años siguientes al otorgamiento el mismo. Para el tercer trimestre de 2023 cierra con saldo $707.323.332, representado en las cuotas pendientes de pago a los servidores que ya cumplieron los requisitos para su otorgamiento por valor de $411.272.100, y $296.051.232 restantes representan la estimación relacionada al beneficio que podrían obtener los funcionarios de la SDA en los próximos años, ésta última se actualizará finalizando la vigencia.

27 PROVISIONES

Representa el valor estimado determinado a valor presente de las obligaciones probables, derivadas de aspectos legales, laborales, contractuales, fiscales, entre otros. Su reconocimiento procede una vez efectuada la actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito Capital SIPROJ WEB, por parte del grupo de abogados de la Dirección Legal Ambiental o de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor, esta última en los eventos en que representa a la Secretaría Distrital de Ambiente. Para el tercer trimestre de 2023 cierra con un saldo de $15.620.832.392 y representa el 65,66% de los Pasivos, y presenta un incremento respecto del trimestre anterior de un 28%.

De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad con el reporte SIPROJ, a continuación, se detalle conforme la conciliación adelantada para el cierre de septiembre de 2023:

Tabla: Provisiones

Información contable			Información aplicativo SIPROJ		Diferencias	
Denominación	**No. Procesos**	**Saldo Contable**	**No. Procesos**	**Valor Reporte**	**No. Procesos**	**Valor**
Administrativos	13	15.620.572.725	12	13.777.908.718	1	1.842.664.007
Otros litigios y demandas	1	259.667	8	259.667	-7	0
Total Litigios y demandas	**14**	**15.620.832.392**	**20**	**13.778.168.385**	**-6**	**1.842.664.007**

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

La diferencia en la valoración por un total de $1.842.664.007 corresponde a dos (2) procesos que difiere el reconocimiento contable de la clasificación en SIPROJ, así:

- ID-9825 por valor de $1.814.313.842, que tiene condena en abstracto y en SIPROJ está reportado como posible (obligación contingente).

- ID-315737 por valor de $28.350.165, corresponde a un proceso EJECUTIVO que en el reporte SIPROJ aparece SIN OBLIGACION (sin efecto contable).

La diferencia en la cantidad de procesos de seis (6) en total, es ocasionada por los procesos previamente señalados en cuanto a la valoración y a los procesos que en SIPROJ se encuentran clasificados como activos y con obligación probable, pero que no tienen valoración. A continuación, se describen los procesos con saldo más representativo:

- Nulidad y restablecimiento No. 2013-417240: cuyo accionante es la Sociedad Ladrillera Zigurat S.A.S., con valor presente de $11.793.086.002, quien solicita la nulidad del artículo tercero de la Resolución 5762 del 16 de julio de 2010 que estableció un plan de manejo ambiental y se dictan otras disposiciones; y la nulidad del artículo primero de la Resolución 1545 de 2012 del 27 de noviembre de 2012 que resuelve un recurso de reposición y se adoptan otras determinaciones, y

como consecuencia se profiera la sentencia que permita el desarrollo de las actividades amparadas en el título minero 14810 y derivadas del Plan de Manejo Ambiental de Zigurat en el Parque Ecológico Distrital Entrenubes, el fallo de este proceso en primera instancia fue desfavorable.

- ID-9825: la sección primera de la sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado condenó en abstracto al Distrito Capital -Secretaría Distrital de Ambiente, a pagar a la sociedad VALTRONIK S.A. por concepto de restablecimiento del derecho, la suma que incidentalmente se determine por daño emergente y lucro cesante, con base en las pautas que para tal efecto se establecieron en la parte motiva de la presente providencia. El incidente deberá proponerlo el interesado, dentro de los sesenta días siguientes a la notificación del auto de obedecimiento de la presente providencia, sin embargo, este proceso tiene valoración en SIPROJ por $1.814.313.842. Al respecto en memorando 2023IE112223 la DLA indicó que la condena no ha quedado en firme, y hasta tanto no se resuelva el recurso de súplica que la apoderada de VALTRONIK interpuso contra el auto que resolvió la apelación del auto que resolvió el incidente de liquidación de perjuicios no es posible variar la valoración que se hizo en SIPROJ al registrar el proceso, pues en ese momento era el valor que correspondía a las pretensiones de la demanda.

El incremento del 37,9% respecto al trimestre anterior, obedece a ajustes en la valoración por metodología SIPROJ, principalmente en el proceso de LADRILLERA PRISMA S.A., y por el registro de la provisión de tres procesos nuevos, cuya sumatoria de las provisiones asciende a $812.337.947.

29 OTROS PASIVOS

Representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades, termina con un saldo de $2.297.328.573, representa 9,7 % del Pasivo de la Secretaría, y corresponde a los Ingresos Recibidos por Anticipado y a los otros pasivos diferidos, presentando un aumento del 8,8% respecto al trimestre anterior, como se detalla a continuación.

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Dentro de este concepto se registran los ingresos recibidos de manera anticipada, principalmente por trámites de evaluación ambiental, registro de publicidad exterior visual, y otros ingresos recibidos por anticipado; para el tercer trimestre de 2023 cierra con un saldo de $1.436.689.759, y representa el 62,5% de los Otros Pasivos, con una disminución respecto al trimestre anterior del 7,2%, como se detalla a continuación:

Tabla: ingresos recibidos por anticipado

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Registro de elementos de publicidad exterior visual	1.029.979.732	71,7%	1.079.785.292	69,8%	-4,6%
Evaluación	355.564.713	24,7%	402.711.072	26,0%	-11,7%
Seguimiento	42.988.802	3,0%	47.968.713	3,1%	-10,4%

Compensación por tratamiento silvicultural	8.156.512	0,6%	17.053.100	1,1%	-52,2%
Total ingresos recibidos por anticipado	**1.436.689.759**	**100 %**	**1.547.518.177**	**100%**	**-7,2%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

OTROS PASIVOS DIFERIDOS

Para el cierre del tercer trimestre de 2023 presenta un saldo de $860.638.814, que corresponde al ingreso diferido por transferencias condicionadas, correspondiente a los recursos recibidos en el marco del convenio con Metrópolis (SDA y Secretaría Distrital de Movilidad), cuyo objeto está relacionado con la recuperación del sistema de transporte de Bogotá como catalizador de Sostenibilidad ambiental e igualdad de género en la era post COVID-19 (MoToREC), cuyo presupuesto total asciende a €1.685.340,94, con aportes de la Unión Europea €1.601.073,89, estableciendo un aporte total asignado a Bogotá D.C de €994.219,98, que será recibido en 6 momentos durante las vigencias comprendidas entre 2022 y 2025.

Se clasifica como una transferencia condicionada, teniendo en cuenta que en el numeral 4.5 de la sección 4 sobre las condiciones y compromisos del acuerdo sobre la gestión de las finanzas del Proyecto MoToREC señala: *"A excepción de la primera transferencia al Alcaldía de Bogotá, relacionada con los gastos (A1), la Responsable Administrativo y Financiero de Metrópolis autorizará la transferencia de fondos para los meses siguientes únicamente tras el examen y la aprobación del informe de gastos anterior, de conformidad con los puntos 3.4 a 3.6 anteriores"*. De lo que es posible deducir que dentro de los desembolsos, el inicial, puede verse como la prefinanciación con la que inicia el proyecto. Así mismo, se establece una serie de condiciones en el contenido del acuerdo, a las cuales se encuentra sujeta la ejecución de estos recursos, contemplando las respectivas secciones en el Acuerdo de Financiación sobre el seguimiento de presupuesto y pagos.

En concordancia con lo anterior, se encuentra en el numeral 8 del Acuerdo de Financiación, se fija cláusulas asociadas al reembolso de recursos por aquellos importes que no cumplan con lo dispuesto o exceda lo pagado, caso en el cual se generaría una nota -carta de lo adeudado por Bogotá al organismo cooperante, lo cual se enlaza con el Acuerdo de Consorcio con clausulado en materia de principios e incumplimiento, presentándose adicionalmente en el numeral 8.5.1 las consecuencias que conlleva la finalización de la participación, de forma que se pueda presentar un reembolso de recursos al organismo cooperante sobre los importes no aceptados o no ejecutados.

3 PATRIMONIO

El patrimonio de la SDA está compuesto como se detalla en la siguiente tabla, al inicio de la vigencia se efectuaron las causaciones y reconocimientos correspondientes en cumplimiento del Instructivo CGN 001 de 2022, tales como el traslado a resultados de ejercicios anteriores.

Tabla: Patrimonio

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Capital fiscal	135.326.015.200	33,0%	135.326.015.200	37,6%	0,0%
Resultados de ejercicios anteriores	197.803.747.281	48,2%	197.683.014.398	55,0%	0,1%
Resultado del ejercicio	77.279.296.223	18,8%	26.714.714.248	7,4%	189,3%
Total Patrimonio	**410.409.058.704**	**100%**	**359.723.743.846**	**100%**	**14,1%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Durante lo recorrido de la vigencia 2023, como resultado del proceso de seguimiento y depuración contable ordinaria, se efectuaron ajustes que corresponden al reconocimiento contable de errores, afectando el resultado de ejercicios anteriores en un valor total neto de $ 605.852.895, que se detallan así:

Subcuenta	Descripción	Efecto Patrimonial
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	(227.402.143)
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(11.039.777)
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	117.416
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	19.998
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	842.857.128
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.300.273
Total incremento patrimonial		**605.852.895**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Corresponde a los posibles derechos de cobro que afectan la estructura financiera de la Secretaría, al cierre del tercer trimestre de 2023, el saldo total en sumatoria con las cuentas deudoras de control es por $373.952.988.254, siendo los otros derechos contingentes los más representativos, los cuales, están asociados a los ingresos no tributarios (cartera potencial); este grupo está compuesto así:

Tabla: Activos contingentes y deudoras de control

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.098.188.869	16,2%	4.098.188.869	15,8%	0,0%
Garantías contractuales	18.825.300	0,1%	18.825.300	0,1%	0,0%
Otros activos contingentes	21.223.329.070	83,8%	21.786.762.775	84,1%	-2,6%
Total activos contingentes	**25.340.343.239**	**100%**	**25.903.776.944**	**100%**	**-2,2%**
Bienes y derechos retirados	1.356.047.691	0,4%	1.555.257.538	0,4%	-12,8%
Bienes entregados a terceros	345.984.030.655	99,2%	345.984.030.655	99,2%	0,0%
Responsabilidades en proceso	1.201.712.287	0,3%	1.201.960.332	0,3%	0,0%

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Otras cuentas deudoras de control	70.854.479	0,0%	70.854.479	0,0%	0,0%
Total deudoras de control	**348.612.645.112**	**100%**	**348.812.103.004**	**100%**	**-0,1%**
Total activos contingentes	**373.952.988.351**		**374.715.879.948**		**-0,2%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

81 ACTIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS - MASC

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de la Secretaría Distrital de Ambiente, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó el proceso y el valor de la pretensión. De forma trimestral se prepara la conciliación de la información registrada en contabilidad respecto al reporte SIPROJ, la cual se puede resumir de la siguiente manera:

Tabla: Resumen conciliación SIPROJ

Información Contable			Información Aplicativo SIPROJ		Diferencias	
Denominación	**No. Procesos**	**Saldo Contable**	**No. Procesos**	**Valor Reporte**	**No. Procesos**	**Valor**
Civiles	12	3.805.567.452	13	3.807.034.119	-1	(1.466.667)
Laborales	3	59.379.413	3	57.823.881	0	1.555.532
Administrativas	5	233.242.004	11	236.797.536	-6	(3.555.532)
Total Litigios y MASC	**20**	**4.098.188.869**	**27**	**4.101.655.536**	**-7**	**(3.466.667)**

Fuente: Estados Financieros SDA y SIPROJ WEB

La diferencia por valor de $3.466.667 corresponde al proceso SIPROJ ID-383312, el cual, ya fue recaudado no obstante el reporte SIPROJ lo sigue informando como activo y al proceso nuevo en SIPROJ ID-767553 por $2.000.000; los procesos iniciados más representativos corresponden a los procesos iniciados en la jurisdicción civil según ID-387777 por $1.111.355.450 (civil contractual) y el ID-676887 por $939.683.192 (expropiación).

El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información trimestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales (SIPROJ). Es necesario resaltar que todas las cuentas contables que arroja el informe SIPROJ son cuentas de orden acreedora, por lo cual, los procesos se conciliaron por tipo y con base en la información suministrada por la Dirección Legal.

OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

El rubro más representativo de los activos contingentes es el rubro de otros derechos contingentes y los intereses de mora relacionados con las tasas, corresponden un valor total de $21.223.328.961, y se representa así:

Tabla: Otros Activos contingentes

Descripción	Septiembre de 2023		Junio de 2023		Variación
Intereses de mora	4.853.000	0,0%	220.447.000	1,0%	-97,8%
Multas ambientales	6.905.612.354	32,5%	6.910.891.827	31,7%	-0,1%
Evaluación y seguimiento silvicultural	82.745.606	0,4%	99.743.233	0,5%	-17,0%
Desmonte	5.777.221	0,0%	9.182.273	0,0%	-37,1%
Compensación tratamiento silvicultural	14.109.844.420	66,5%	14.399.449.683	66,1%	-2,0%
Seguimiento licencias ambientales	114.496.469	0,5%	147.048.759	0,7%	-22,1%
Total otros activos contingentes	**21.223.329.070**	**100%**	**21.786.762.775**	**100%**	**-2,6%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Los conceptos más representativos que se encuentran en este ítem son: la compensación de tratamiento silvicultural por valor de $14.109.844.40, seguido por las multas ambientales por valor de $6.905.612.354.

83 DEUDORAS DE CONTROL

Para el cierre del tercer trimestre de 2023 termina con un saldo de $348.612.645.112, que principalmente corresponde a los bienes inmuebles de propiedad y administrados por la Secretaría, y ya han sido incorporados en el inventario inmobiliario Distrital por parte del DADEP con valor total de $345.984.030.655; seguido de los bienes y derechos retirados, asociado a las propiedades, planta y equipo dadas de baja y pendientes de disposición final que suman $1.356.047.691; y las responsabilidades en proceso por $1.201.712.287, representadas principalmente por los procesos de responsabilidad fiscal informados por la Contraloría de Bogotá por un valor total de $1.142.995.117.

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91 PASIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS MASC

En esta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de las obligaciones posibles de la Secretaría, al momento de iniciar demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales en contra, por parte de personas naturales o jurídicas, identificando a tales personas, la situación que generó tal proceso y el valor de la pretensión. El valor de las pretensiones y sus variaciones se registraron con base en la información semestral del reporte contable obtenido del Sistema de Procesos Judiciales –

SIPROJ. Para el tercer trimestre de 2023 cierra con un saldo de $212.486.637.380, de forma trimestral se prepara la conciliación del reporte SIPROJ, y se resume así:

Tabla: Pasivos contingentes - Litigios

Información Contable			Información del Aplicativo SIPROJ		Diferencias	
Denominación	**No. Procesos**	**Saldo Contable**	**No. Procesos**	**Valor Reporte**	**No. Procesos**	**Valor**
Civiles	4	166.457.698	5	166.457.698	-1	0
Laborales	2	16.201.340	2	16.201.340	0	0
Administrativos	86	200.626.495.980	101	200.511.966.860	-15	114.529.120
Otros litigios y MASC	4	11.677.482.362	47	11.677.482.362	-43	0
Total Litigios y demandas	**96**	**212.486.637.380**	**155**	**212.372.108.260**	**-59**	**114.529.120**

Fuente: Estados Financieros SDA y conciliación SIPROJ WEB.

La diferencia de $114.529.080 corresponde a la valoración del proceso ID-9825 por $1.814.313.842, el cual por tener sentencia en abstracto y estar a la espera de la tasación de la pena está registrado contablemente en la cuenta 270103 y por el proceso ID-653951 por valor de $1.928.842.921 el cual aparece como “PROCESO NO ENCONTRADO” en SIPROJ, por lo que no fue posible evidenciar el documento legal que avale su terminación y en consecuencia no se puede cancelar contablemente.

La diferencia de 59 procesos corresponde a 58 procesos con valoración cero ($0) en SIPROJ y un proceso que en SIPROJ aparece como pasivo contingente pero contablemente está en pasivo estimado por tratarse de una condena en abstracto.

- Proceso No. 2004-00202 ID-17504, instaurado por la Corporación Autónoma Regional – CAR, que pretende liquidar el Convenio Interadministrativo 250 de 1997, celebrado con el Distrito Capital de Bogotá para realizar la descontaminación del Río Bogotá, declarando incumplimiento por parte del Distrito; así mismo, que se declare propietaria a la CAR de los recursos girados al Convenio a través del Fondo Cuenta, como de sus rendimientos, valorado en $71.732.671.919.

- Proceso No. 2016-00489 ID- 548536, instaurado por FIDEICOMISO BOSQUES DE LA FLORIDA - PATRIM AUT FIDUVALLE que solicita la nulidad de la resolución n 01097 de fecha 27 07 2015 expedida por la secretaria de ambiente " por la cual se adoptan medidas de protección ambiental sobre un sector inundable aledaño al parque ecológico distrital de Humedal Jaboque, valorado en $66.489.879.046.

- Proceso No. 2013-01947 ID-472313, en el cual los propietarios de predios afectados por la reserva forestal regional productora del norte "Thomas Van Der Hammen" solicitan que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, reconozca los perjuicios ocasionados a cada uno de los demandantes el valor correspondiente según la liquidación presentada, valorado en $11.659.613.772.
- Proceso No. 2014-00464 ID-481188, instaurado por Inversiones El Charrascal S.A.S., declarándose víctima de un daño antijurídico por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Corporación Autónoma Regional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría Distrital de Planeación por los inmuebles: lote No. 1 con un área 50.340,41 metros cuadrados con folio de matrícula 50N-20328623 ubicado en la Calle 169b No. 75 – 50 lote No. 4, con área 55.651,06 metros cuadrados con matrícula 50N-20328625 ubicado en la Calle 170 No. 76 – 25; solicita que se condene a las entidades demandadas a pagar por el daño emergente por la imposibilidad de la explotación económica de los predios urbanos y por la reducción en el valor comercial de los inmuebles; y que se pague los intereses moratorios, con un valor estimado de $9.014.232.822.

93 ACREEDORAS DE CONTROL

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas, a corte del tercer trimestre de 2023 por valor de $ 30.000.287, que corresponde a las **OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL** y representan el valor de los recursos pendientes por entregar relacionados con convenios interadministrativos celebrados por la Secretaría Distrital de Ambiente con otras entidades.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

4 INGRESOS

Los ingresos de la SDA representan incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad, surgen de transacciones sin contraprestación; al cierre del tercer trimestre de 2023 presentaron un saldo de $222.954.130.415, con una disminución del 5,3% respecto al año anterior, compuesto en su mayoría por los ingresos fiscales, las operaciones interinstitucionales, y los otros ingresos, como se evidencia a continuación:

Tabla: Ingresos

Descripción	Septiembre de 2023		Septiembre de 2022		Variación
Ingresos Fiscales	70.721.683.712	31,7%	118.210.369.253	50,2%	-40,2%
Transferencias y Subvenciones	0	0,0%	261.255.762	0,1%	-100,0%
Operaciones Institucionales	148.276.443.894	66,5%	116.373.000.001	49,4%	27,4%
Otros ingresos	3.956.002.809	1,8%	582.989.889	0,2%	578,6%
Total Ingresos	**222.954.130.415**	**100%**	**235.427.614.905**	**100%**	**-5,3%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Ingresos



A continuación, se describen las principales situaciones que afectan los rubros más representativos.

41 INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS

Los ingresos fiscales no tributarios, se representan y detallan a continuación:

Tabla: Ingresos fiscales – No tributarios

Descripción	Junio de 2023		Junio de 2022		Variación
Tasas	64.090.200.878	90,6%	109.537.855.667	92,6%	-41,5%
Multas y sanciones	897.230.877	1,3%	2.020.263.024	1,7%	-55,6%
Intereses	667.391.592	0,9%	3.022.919.433	2,6%	-77,9%
Inscripciones	2.421.424.441	3,4%	1.764.853.457	1,5%	37,2%
Licencias	761.992.180	1,1%	927.677.284	0,8%	-17,9%
Contribuciones	1.884.250.519	2,7%	1.008.964.784	0,9%	86,8%
Devoluciones y Descuentos (DB)	(806.775)	0,0%	(72.164.396)	-0,1%	-98,9%
Total Ingresos fiscales	**70.721.683.712**	**100%**	**118.210.369.253**	**100%**	**-40,2%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

TASAS

Para el cierre del tercer trimestre de 2023 presenta un saldo de $64.090.200.878 y representa el 90,6% del total de los ingresos fiscales; el saldo corresponde principalmente al reconocimiento de las Tasas Retributivas por $61.118.706.148, y la Compensación de Tratamiento Silvicultural por valor de $2.793.655.040.

Tasas Retributivas

Concierne al cobro efectuado por vertimientos puntuales directos o indirectos para la descarga contaminante al recurso hídrico superficial. Los parámetros objeto de cálculo en el cobro son la Demanda Bioquímica de Oxigeno (DBO5) y Sólidos Suspendidos Totales (SST). El reconocimiento contable se efectúa conforme lo establecido en la resolución CGN 593 de 2018, que estableció, entre otros temas, el procedimiento para el reconocimiento contable de la Tasa retributiva, y la transferencia del 50% del valor recaudado por este concepto a la CAR, en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 99 de 1993, determinando que, una vez se reconozca la cuenta por cobrar con su respectivo ingreso, deberá reflejarse el 100% del valor cobrado. A partir del recaudo, se debe reconocer un gasto por transferencias del 50% correspondiente a la CAR, desde la SHD.

Para el cobro sobre los vertimientos realizados durante la vigencia 2019, el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.7.5.7, establece la forma de cobro de las tasas retributivas (TR), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año; el valor del ingreso acumulado de 2023 por valor de $61.118.706.148, corresponde principalmente a que se emitieron 10 facturas de cobro por un valor total de $60.149.327.638, relacionada con vertimientos realizados en las vigencias 2021 y 2022 por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Tasas por Uso de Aguas Subterráneas (TUA)

Corresponde al instrumento económico mediante el cual se cobra la utilización de las aguas subterráneas de Bogotá, de acuerdo con los volúmenes de consumo permitidos y establecidos en las concesiones otorgadas a los usuarios, y el uso que éstos le dan al agua. El Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en el artículo 2.2.9.6.1.14, establece que la forma de cobro de las tasas por utilización de agua subterránea (TUA), se efectuará mediante factura expedida con un periodo de cobro que no podrá ser superior a un (1) año. Durante el tercer trimestre de 2023, no se realizaron cobros por este concepto, presenta un saldo acumulado de $105.445.656.

Compensación Tratamiento Silvicultural

El Decreto Distrital 531 de 2010 que reglamenta el aprovechamiento de arbolado aislado, relacionado con la silvicultura urbana, las zonas verdes y la jardinería en el perímetro urbano de Bogotá D.C, modificado por el Decreto 383 de 2018, en concordancia de lo anterior la SDA a través de la Resolución SDA 7132 de 2011 modificada por la 3158 del 2021, reglamento lo correspondiente para la compensación, y valoración de los tratamientos y manejos silvicultural, revegetalización, arborización, tala, poda, bloqueo, traslado, entre otras autorizados por esta autoridad, basado y tasado en Individuos

Vegetales Plantados- IVP´s que puede corresponder a una cantidad de árboles jóvenes a plantar o una tasación pecuniaria; por lo que el ingreso reflejado corresponde al reconocimiento de la compensación pecuniaria establecida a través de las actuaciones administrativas adelantadas por la SDA desde la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre; presenta un saldo de $2.793.655.040 que corresponde al 4,4% de las tasas, presentando una disminución frente al mismo periodo del año anterior de 44,1%. La cifra más representativa corresponde a los 90 conceptos técnicos reconocidos a nombre de EMGESA S.A. ESP, que determinó por concepto de compensación un valor de $120.867.557, entre otros.

MULTAS Y SANCIONES

Multas Ambientales

De acuerdo con la Ley 1333 de 2009 "*por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones",* las Multas se definen como el pago de una suma de dinero que la autoridad ambiental impone a quien con su acción u omisión infringe las normas ambientales. Entre los conceptos de cobro por multas se encuentran: Publicidad Exterior Visual – PEV (Avisos y Vallas), Vertimientos, Tratamiento silvicultural, Aguas Subterráneas, Emisiones Atmosféricas, Movilización de Fauna Silvestre, entre otras.

El saldo al cierre del tercer trimestre de 2023 es de $897.230.877 que corresponde a casi el 100% de las multas y sanciones con una disminución del 55,6% respecto del mismo periodo la vigencia anterior, que corresponden al reconocimiento contable de las multas por infracciones frente a las normas ambientales, entre otros temas: Vertimientos, Publicidad Exterior Visual, Contaminación Auditiva, Uso Aguas Subterráneas, Publicidad Exterior Visual, y las otras multas; lo más representativo corresponde a la Resolución SDA 1435 de 2021 (2021EE107774) que resuelve un proceso sancionatorio de vertimientos y residuos peligrosos por $565.481.975.

INTERESES

De acuerdo con el concepto jurídico No. 00068 de 2017, relacionado con la causación y cobro de intereses moratorios a las tasas ambientales se registran los intereses moratorios por los conceptos de Tasa Retributiva, Tasa por uso de Aguas Subterránea y otros Intereses, al cierre del tercer trimestre de 2023 presenta un valor de $407.090.913. Se reconocen los intereses moratorios en cuentas de orden de las Facturas de cobro que tienen algún proceso de reclamación, aclaración, recurso o demanda.

Respecto de los intereses moratorios originados en el cobro de los demás trámites ambientales de ingresos no tributarios, diferentes a Tasa Retributiva y Tasa por uso de Aguas Subterránea, son liquidados a través del módulo de recaudo de conceptos varios del sistema FOREST, y se reconocen contablemente únicamente al momento de su recaudo, determinados conforme el artículo 9º de la Ley 68 de 1923, es decir un 12% anual, sumando un total de $260.300.679.

INSCRIPCIONES

Esta cuenta presenta un saldo de $2.421.424.441, y allí se reconocen los trámites sujetos a cobro por servicios de: Registro de Elementos de Publicidad Exterior Visual (registro avisos y registro vallas) y Evaluación y Seguimiento (Registro Libros Operación Empresas Forestales, Registro Movilización Aceites Usados y Salvoconducto Único Nacional para movilización de Especímenes); dentro de los registros más representativos se encuentran 426 recaudos que suman un total de $421.870.129, relacionados con el registro otros elementos publicidad y 458 recaudos que suman $268.347.411 por concepto de registro de avisos.

LICENCIAS

Se reconocen los tramites sujetos a cobro por servicios de Evaluación y Seguimiento de Licencias Ambientales, tales como: permiso exploración de aguas subterráneas, concesión de aguas subterráneas, concesión de aguas superficiales, permiso de vertimientos, permiso de ocupación de cauces, permiso emisiones atmosféricas para fuentes fijas, certificación en materia de revisión de gases por equipo, programa autorregulación ambiental por fuentes móviles, permiso de aprovechamiento forestal, permiso para aprovechamiento de fauna silvestre y permiso o autorización de tala, poda, trasplante o reubicación del arbolado urbano. Para el tercer trimestre de 2023 presenta un saldo de $761.992.180, los conceptos más representativos son los trámites de **evaluación** que es el 48,3% de las licencias por total de $368.226.013, particularmente el relacionado con el permiso de ocupación de cauce que suma $89.600.823, tratamiento silvicultural por $75.113.416 y el programa de autorregulación de fuentes móviles por valor de $55.959.699; de su parte en el **seguimiento** que corresponde al 51,6% de las licencias sumando un total de $393.406.509, siendo el más importante el de tratamiento silvicultural por $169.271.005, seguido del permiso emisiones atmosféricas fuentes fijas por valor de $77.791.154.

CONTRIBUCIONES

En esta cuenta se contempla el reconocimiento de la participación que corresponde al Distrito Capital en Transferencias del Sector Eléctrico reportada por la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía – EMGESA, la cual se determina con la tarifa de venta en bloque que señala la Comisión de Regulación Energía y Gases – CREG y las ventas brutas por generación propia de energía hidroeléctrica, las cuales son objeto de recaudo atendiendo al plazo estipulado en el artículo 4 del Decreto Nacional 1933 de 1994; al tercer trimestre de 2023 el saldo corresponde a $1.884.250.519.

47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

FONDOS RECIBIDOS

Funcionamiento e inversión

Cierra con saldo de $147.706.414.122, que corresponde al 99,6% de las operaciones interinstitucionales, y estas representan el 66,3% del total de los ingresos, refleja un aumento del 28,0% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades.

La SDA no cuenta con Tesorería propia, sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería, el reconocimiento de estas cuentas se efectúa dando cumplimiento a la Circular Externa DDC No. 14 del 28 de febrero del 2018, por medio de la cual se actualiza el procedimiento contable "Cuenta Única Distrital – CUD"; por lo que aquí se reflejan los pagos realizados a través de la DDT con recursos de funcionamiento por $ 23.030.561.084 de los cuales los giros de nómina ascienden a $ 14.735.581.656, e inversión por $ 124.675.853.038; este último presenta un incremento respecto al mismo trimestre de la vigencia anterior del 33,94%, en especial por dos giros efectuados a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), que suman un total de $19.378.118.679, en el marco de los contratos interadministrativos SDA-20211595 y SDA-20211996.

OPERACIONES DE ENLACE

Devoluciones de ingresos

El saldo asciende a $570.029.772 con una disminución del 42,2% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior; para la vigencia 2023 el valor que corresponde a las devoluciones llevadas a cabo por concepto de saldos a favor de beneficiarios, siendo la más representativa la realizada a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP EAAB-ESP por valor de $500.000.000, debido a que la Resolución SDA 63 de 2023 de radicado SDA 2023EE13591 *"Por la cual se revoca el auto no. 00155 del 09 de febrero de 2022 y las resoluciones no. 00689 de 22 de marzo de 2022 y 04377 de 18 de octubre de 2022, y se toman otras determinaciones"*, ordenando el retorno de los recursos pagados sobre los actos administrativos revocados.

48 OTROS INGRESOS

A corte del tercer trimestre de 2023 presenta un saldo de $3.956.002.809, compuesto por: el rubro de ingresos diversos con un saldo de $1.689.140.574, la reversión del deterioro del valor que suma $215.873.518 asociado a las cuentas por cobrar dada la recuperación de cartera y la reversión de provisiones causadas por litigios y demandas sumando un total de $ 2.050.988.717.

En cuanto a ingresos diversos con corte al tercer trimestre de 2023, incluye: las indemnizaciones que cierran con un saldo por valor $710.698.210, y corresponde al reconocimiento de cerca de 8 actos

administrativos emitidos en el marco de procesos sancionatorios contractuales, siendo el más representativo la Resolución SDA 5276 de 2022 que, resolvió un proceso sancionatorio por el presunto incumplimiento del contrato de obra No. SDA-20211771 por valor de $682.449.363.

5 GASTOS

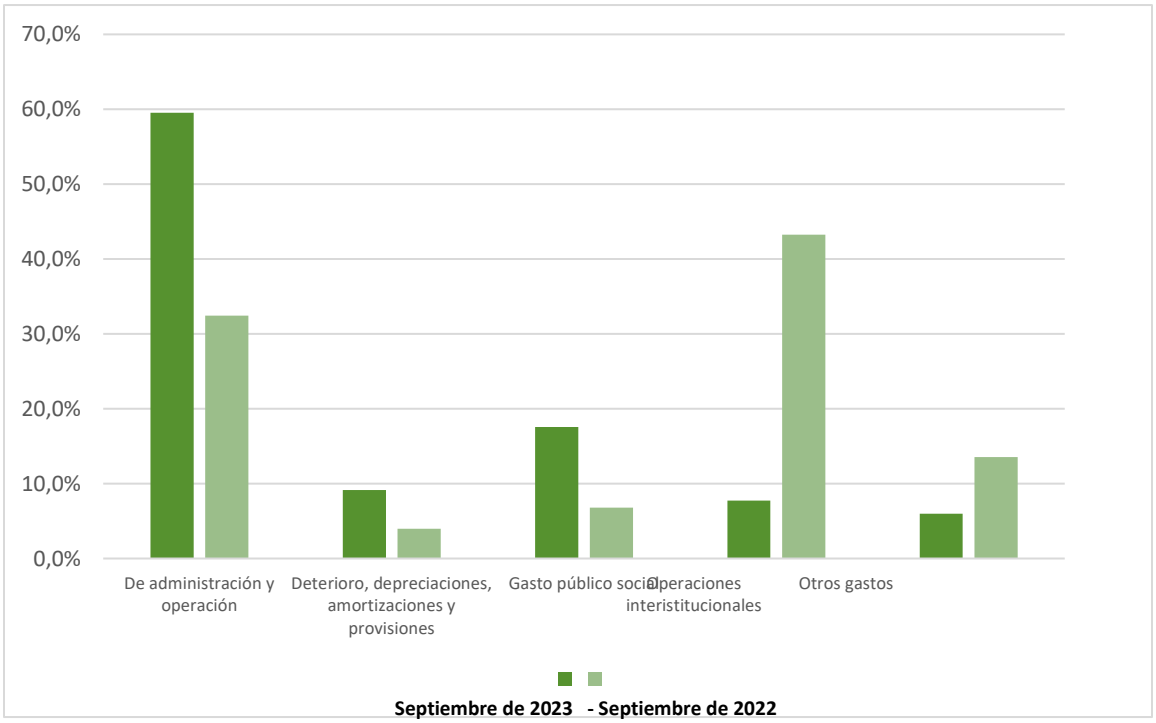
Los gastos de la SDA con corte del tercer trimestre de 2023 ascienden a un total de $145.674.834.192, presentan una disminución con respecto a la vigencia anterior del 46,6% y se componen así:

Tabla: Gastos

Descripción	Septiembre de 2023		Septiembre de 2022		Variación
De administración y operación	86.705.483.860	59,4%	88.477.877.758	32,4%	-2,0%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	13.348.381.405	9,2%	10.817.652.361	4,0%	23,4%
Gasto público social	25.578.749.563	17,6%	18.529.601.282	6,8%	38,0%
Operaciones interinstitucionales	11.295.403.282	7,8%	117.927.501.997	43,3%	-90,4%
Otros gastos	8.746.816.082	6,0%	36.909.141.098	13,5%	-76,3%
Total Gastos	**145.674.834.192**	**100,0%**	**272.661.774.496**	**100,0%**	**-46,6%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Gráfica: Gastos



Fuente: Sistema Contable SIASOFT

A continuación, se describen las situaciones más relevantes que afectaron los gastos de la SDA.

51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Los gastos de administración y operación con corte a 30 de septiembre de 2023 cierran con un saldo de $86.705.483.860 que representan el 59,5% del total de los Gastos, con una reducción del 2% frente al mismo periodo de la vigencia anterior, y se detallan a continuación:

Tabla: Gastos de administración y operación

Descripción	Septiembre de 2023		Septiembre de 2022		Variación
Sueldos y salarios	8.737.183.120	10,1%	7.817.687.912	8,8%	11,8%
Contribuciones imputadas	4.058.988	0,0%	3.878.676	0,0%	4,6%
Contribuciones efectivas	2.454.870.421	2,8%	2.175.004.700	2,5%	12,9%
Aportes sobre la nómina	539.846.800	0,6%	468.811.000	0,5%	15,2%
Prestaciones sociales	3.825.243.208	4,4%	3.242.278.014	3,7%	18,0%
Gastos de personal diversos	356.911.903	0,4%	435.402.713	0,5%	-18,0%
Generales	70.776.284.420	81,6%	74.303.034.743	83,9%	-4,7%
Impuestos, contribuciones y tasas	11.085.000	0,1%	31.780.000	0,1%	-65,1%
Total Gastos de administración y operación	**86.705.483.860**	**100%**	**88.477.877.758**	**100%**	**-2,0%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

GENERALES

Al 30 de septiembre de 2023, presenta un saldo total de $70.776.284.420, que representan el 81,6% de los gastos de administración y operación, y tienen una reducción del 4,7% respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, se detallan a continuación:

Tabla: Gastos generales

Descripción	Septiembre de 2023		Septiembre de 2022		Variación
Vigilancia y seguridad	4.723.980.193	6,7%	2.706.473.531	3,6%	74,5%
Materiales y suministros	1.183.138.086	1,7%	1.819.483.861	2,5%	-34,9%
Mantenimiento	1.812.154.588	2,6%	2.158.029.794	2,9%	-16,0%
Servicios públicos	511.396.435	0,7%	722.229.287	1,0%	-29,2%
Arrendamiento operativo	995.267.280	1,4%	1.232.816.003	1,7%	-19,3%
Publicidad y propaganda	337.818.785	0,5%	53.709.357	0,1%	528,9%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	42.858.882	0,1%	32.247.396	0,0%	32,9%
Fotocopias	10.959.187	0,0%	19.668.315	0,0%	-44,3%
Comunicaciones y transporte	4.673.326.069	6,6%	4.618.463.004	6,2%	1,2%
Seguros generales	664.346.856	0,9%	463.734.464	0,6%	43,3%
Combustibles y lubricantes	38.446.908	0,1%	33.324.947	0,0%	15,4%
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	632.449.938	0,9%	492.229.863	0,7%	28,5%
Organización de eventos	7.580.000	0,0%	0	0,0%	100,0%
Gastos legales	8.878.586	0,0%	760.701	0,0%	1067,2%
Intangibles	19.200	0,0%	347.886	0,0%	100,0%
Interventorías, auditorías y evaluaciones	745.265.394	1,1%	585.067.060	0,8%	27,4%
Comisiones	23.494.613	0,0%	0	0,0%	100,0%
Honorarios	44.388.791.469	62,7%	51.764.762.990	69,7%	-14,2%
Servicios	9.727.522.609	13,7%	7.500.660.502	10,1%	29,7%
Otros gastos generales	248.589.342	0,3%	99.025.782	0,1%	151,0%
Total gastos generales	**70.776.284.420**	**100,0%**	**74.303.034.743**	**100,0%**	**-4,7%**

Fuente: Sistema Contable SIASOFT

Como se puede observar en el cuadro anterior los rubros más representativos corresponden a honorarios por valor de $44.388.791.469 y servicios por $9.727.522.609, en las cuales se reconoce especialmente el valor cancelado a contratistas personas naturales por la prestación de servicios clasificados si son profesionales o de apoyo a la gestión mes a mes. En estas cuentas también se reconocen algunos los honorarios y los servicios de personas jurídicas destacándose entre otros los siguientes:

- Contrato 20221835 suscrito con Fundación Biodess cuyo objeto es: contratar la operación y administración del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, el gasto asciende a $2.147.241.091

- Contrato 20221756 suscrito con CONSORCIO TECNIPROYECTA cuyo objeto es: contratar una consultoría para la formulación participativa del plan de manejo ambiental de la reserva distrital de humedal “chiguasuque - la isla” y actualizar los planes de manejo ambiental de las reservas distritales de humedal de “la vaca” y del “burro”, sumando un total de $864.414.495

- Contrato 20211379 suscrito UNION TEMPORAL UT PSL-ANQ con cuyo objeto es: Prestar los servicios de toma, lectura y análisis de muestras en campo y laboratorio para el monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto, por el monto de $1.349.560.346.

53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Al finalizar el tercer trimestre de 2023, presenta un saldo total de $13.348.381.405, que corresponde al reconocimiento mensual de la depreciación de propiedades, planta y equipo con un valor acumulado de $4.609.131.673; depreciación de bienes de uso público por $14.610.822; amortización de activos intangibles $2.043.887.678; y la provisión de litigios y demandas por $6.680.751.232.

55 GASTO PÚBLICO SOCIAL

En la cuenta de gasto público social se registran los recursos destinados por la Secretaría para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, de fauna y flora y fomentar la educación a través de actividades de conservación, protección, recuperación, adecuación, investigación, educación, capacitación y divulgación, y estudios y proyectos. Presenta un saldo de $25.578.749.563 siendo el 17,6% de los Gastos y presentando un aumento del 38% respecto a la vigencia anterior, corresponde en su mayoría al reconocimiento de los gastos por la ejecución de convenios y contratos interadministrativos, así como, las intervenciones efectuadas en los bienes de uso público, está compuesto por:

DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL

Presenta un saldo de $3.877.760.000, relacionado con los desembolsos efectuados de forma mensual a las beneficiarias del programa “mujeres que reverdecen”.

MEDIO AMBIENTE

Presenta un valor acumulado de $21.700.989.563, compuesto por los siguientes rubros:

Actividades de Conservación

El saldo por $16.880.979.235, representa le ejecución de convenios y contratos, principalmente los siguientes:

- Convenio SDA-CD-20171240 - Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAAB-ESP por $2.389.210.130.
- Contrato 20221646 con Aguas de Bogotá SA ESP: prestar los servicios para el apoyo de actividades de administración en parques ecológicos distritales y otras áreas de interés ambiental, sumando $5.258.613.747.
- Contrato 20221989 con el CONSORCIO BARUC cuyo objeto es contratar la implementación de las actividades de mantenimiento y sostenibilidad a los procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica, llevados a cabo en la estructura ecológica principal y otras áreas de importancia ambiental, del Distrito Capital, sumando el valor de $4.031.171.635.

Actividades de Educación, Capacitación y Divulgación

En esta cuenta se refleja la formalización de gastos que suman el valor de $4.820.010.328, correspondiente al convenio SDA-20211581 suscrito con el PNUD.

57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Cierra con saldo de $11.295.403.282 que corresponde al 7,8% de los Gastos, con una disminución frente al año anterior del 90,4%, en esta denominación se incluyen las cuentas que representan: la disminución del derecho reconocido por una entidad, cuyo recaudo es efectuado por la tesorería centralizada; el giro de las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la tesorería centralizada; el valor de los recursos recaudados en las cuentas de la tesorería centralizada que al final del periodo contable no han sido reclasificados por la entidad; y los reintegros de los fondos recibidos de la tesorería centralizada, que se entreguen con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron recibidos. La SDA no cuenta con Tesorería propia, sus operaciones son efectuadas a través de la Dirección Distrital de Tesorería, y el reconocimiento de estas cuentas, se efectúa dando cumplimiento a la Circular Externa DDC No. 14 del 28 de febrero del 2018, por medio de la cual se actualiza el procedimiento contable “Cuenta Única Distrital – CUD”, se detalla a continuación:

Tabla: Operaciones Interinstitucionales - Operaciones de Enlace

Operaciones interinstitucionales	Septiembre de 2023		Septiembre de 2022		Variación (%)
Recaudos PGA	10.151.887.929	90%	117.374.082.784	99,5%	-91,4%
Recaudos Otros	672.779.830	6%	553.419.212	0,5%	21,6%
Devolución de ingresos - Reintegros	470.735.523	4%	0	0%	100%
Total operaciones interinstitucionales	**11.295.403.282**	**100%**	**117.927.501.996**	**100%**	**-90,4%**

Fuente: Estados Contables SDA

Operaciones de enlace recaudos

Las operaciones de enlace (Recaudos) terminan con un saldo a septiembre de 2023 de $10.824.667.759, que corresponde al 7,4% de los gastos, con una disminución del 90,8% respecto al mismo periodo del año anterior, y se ve representado principalmente por los correspondientes al recaudo misional del Plan de Gestión Ambiental (PGA).

Recaudos Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos PGA

Se reconoce el **recaudo** por concepto de las rentas ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento de su desarrollo misional y del control y vigilancia establecido dentro del Plan de Gestión Ambiental (PGA), a través de la CUD. El recaudo presentado a través de la CUD, para el tercer trimestre del año 2023 asciende a un total de $10.151.887.929, así:

Tabla: Recaudo PGA

Concepto	Septiembre 2023		Septiembre 2022		Variación
Compensaciones por tala de arboles	2.108.017.596	20,8%	5.259.605.205	4,5%	-59,9%
Inscripciones/registros (avisos, vallas, otros)	2.763.983.998	27,2%	2.537.563.105	2,2%	8,9%
Intereses moratorios otros	268.125.183	2,6%	35.932.595	0,0%	646,2%
Intereses Tasas retributivas	595.166	0,0%	2.911.898.606	2,5%	-100,0%
Intereses Tasas uso de aguas subterráneas	39.000	0,0%	969.729	0,0%	-96,0%
Licencias, registros, permisos, seguimientos, evaluación	1.351.292.201	13,3%	1.301.260.333	1,1%	3,8%
Multas ambientales	1.230.446.564	12,1%	1.571.065.080	1,3%	-21,7%
Otros	457.852	0,0%	0	0,0%	100%
Participación 50% sobre comparendos ambientales	223.650	0,0%	0	0,0%	100%
Tasa compensatoria por caza de fauna silvestre	78.429	0,0%	0	0,0%	100%!
Tasas retributivas y compensatorias	961.172.664	9,5%	102.380.904.661	87,3%	-99,1%
Tasas uso de aguas subterráneas	84.098.353	0,8%	176.053.816	0,1%	-52,2%
Transferencias del sector eléctrico	1.383.357.273	13,7%	1.198.829.654	1,0%	15,4%
Total Operaciones de enlace recaudo PGA	**10.151.887.929**	**100%**	**117.374.082.784**	**100%**	**-91,4%**

Fuente: Detalle recaudo SAP

Como se evidencia en la tabla anterior el concepto de recaudo con mayor importancia relativa es el de registro de publicidad exterior visual (PEV) con el 27,2%, seguido por la compensación de tratamiento silvicultural representando un 20,8%; la disminución frente al mismo periodo de la vigencia anterior está relacionado especialmente con el recaudo de la tasa retributiva que, en septiembre de 2022 a cargo de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP, se había recaudado un valor total de $102.372.480.468.

Recaudos Ingresos bienes y derechos recibidos y transferidos – Otros

Presenta un saldo de $672.779.830, el cual corresponde a conceptos que no forman parte del objeto misional de la Secretaría, principalmente a los desembolsos para la ejecución del Proyecto MoToREC entre la Alcaldía de Bogotá y Metrópolis, recibiendo recursos que ascienden a $620.215.709. Así mismo, en esta cuenta se registra el reintegro por concepto de incapacidades por valor total de $46.730.331.

Devolución de Ingresos

Este rubro refleja el reintegro de recursos girados inicialmente en vigencias anteriores, suman un total de $470.735.523 que corresponde a:

- Como resultado de la liquidación del convenio 030-2009 suscrito con la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP EAAB-ESP, se estableció saldo a favor de la Secretaría Distrital de Ambiente por $459.401.523, recursos que fueron efectivamente recibidos el 30 de mayo de 2023.

- Recursos devueltos por Fiduciaria La Previsora en atención a la Resolución del Ministerio del Trabajo número 892 de 23 de abril de 2021, la cual en el artículo primero resolvió: "*REVOCAR las resoluciones Nos. 00629 del 28 de abril de 2015 y la Resolución No. 000144 del 25 de enero de 2016, proferidas por la Dirección Territorial de Bogotá y la Resolución No. 0264 del 31 de enero de 2017, proferida por la Dirección de Riesgos Laborales, por las cuales se resolvió SANCIONAR a la ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, con número de Nit. 899999061-9, por el incumplimiento de la Secretaría de Ambiente de Bogotá (…)"*

58 OTROS GASTOS

Al finalizar el tercer trimestre de 2023 presenta un saldo total de $8.746.816.082, los cuales corresponden principalmente a: Financieros que suman un total $1.510.798.199, relacionados principalmente con la pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de cuentas por cobrar por $1.505.033.889, que corresponde a la cancelación de cuentas por cobrar dados los actos administrativos que han sido revocados o que se les ha declarado la pérdida de fuerza ejecutoria, eliminando el derecho de cobro; los gastos diversos por un total de $6.680.570.026, se vinculan

especialmente con la transacción interinstitucional dada la incorporación ante al DADEP de propiedad inmobiliaria que asciende a $ 6.600.995.707.

Finalmente, tenemos lo correspondiente a devoluciones y descuentos ingresos fiscales, que obedece a las causaciones por concepto de saldos a favor de beneficiarios, relacionados con ingresos causados en vigencias anteriores, en concordancia con lo indicado en la Circular Externa No. 014 del 28 de Febrero de 2018, emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad, por valor de $555.167.133.

Certificamos que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones, y operaciones realizadas por la SDA, así mismo, los valores fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad generados a través del sistema de información contable Siasoft, y estos se elaboran conforme lo establecido en el marco normativo aplicable a Entidad de Gobierno adoptado a través de la Resolución CGN 533 de 2015. Así mismo, que estas Notas se preparan en cumplimiento de la Resolución de la Contaduría General de la Nación 356 de 2022, y fueron suscritas en la ciudad de Bogotá, D.C., el 27 de octubre de 2023.

CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
CC 52.453.929

GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
CC 52.264.707

ANA LUCIA QUINTERO MOJICA
SUBDIRECTORA FINANCIERA
CONTADORA
C.C. 52.827.329
T.P. 117812-T

Preparó: *Grupo de contabilidad - Subdirección Financiera SDA*
Consolidó: *Martha Isabel Martínez Camelo - Profesional Contratista Subdirección Financiera SDA*
Revisó: *Andrea Catalina Neira Triana - Profesional Especializado Subdirección Financiera SDA*